

**Norma Leticia Arroyave Castillo**  
**Autor**

**“la orientación de la educación media, en el municipio  
de quetzaltenango”**

**aníbal evelio herrera de paz**  
**asesor**



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**Departamento de Pedagogía**

**Guatemala, 1984.**

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**Biblioteca Central**

DL 07  
T(121)P

*Este estudio fue presentado por  
el autor como trabajo de tesis,  
requisito previo a su graduación  
de Licenciado en Pedagogía y  
Ciencias de la Educación.*

*Guatemala, Noviembre de 1984.*

## INDICE

	Página
1. INTRODUCCION	1
2. DISEÑO DE LA INVESTIGACION	3
2.1 DEFINICION DEL PROBLEMA	3
2.1.1 Tiempo	3
2.1.2 Ambito	3
3. FORMULACION DE OBJETIVOS	5
4. JUSTIFICACION DEL PROBLEMA	5
5. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	6
6. DEFINICION DE PROBLEMAS ESPECIFICOS	8
7. UNIDADES DE ANALISIS	8
7.1 INDIVIDUAL	8
7.2 COLECTIVOS	8
8. NIVEL DE ANALISIS	9
8.1 DESCRIPTIVO	9
8.2 EXPLICATIVO	9
9. HIPOTESIS	9
9.1 HIPOTESIS FUNDAMENTAL	9
10. METODOLOGIA	9
10.1 INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA	10
10.2 INVESTIGACION DE CAMPO	10
10.3 PROCEDIMIENTOS	10



	<b>Página</b>
1.4 EL ORIENTADOR	27
1.5 TRABAJADOR SOCIAL	30
1.6 EL MEDICO	31
1.7 ENFERMERIA	32
1.8 SECRETARIA	33
1.9 BIBLIOTECARIA	34
2. EQUIPO QUE ACTUALMENTE ESTA DEDICADO A LA ORIENTACION EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO	36
2.1 DIRECTOR	36
2.2 ORIENTADOR	37
2.3 COMITE DE ORIENTACION	39
2.4 PROFESORES GUIAS	40
2.5 CATEDRATICOS	41
2.6 ALUMNOS	41
CAPITULO III	45
FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ORIENTACION	45
CLASES DE ORIENTACION	45
3.1 ORIENTACION ESCOLAR	45
3.2 ORIENTACION VOCACIONAL	46
3.3 ORIENTACION PROFESIONAL	47
3.4 ORIENTACION PSICOLOGICA DE LA PERSONALIDAD	48
3.4.1 ASPECTO EMOCIONAL	48
3.4.2 EL NOVIAZGO	49
3.4.3 LA CONDUCTA	49
3.5 ORIENTACION BIOLOGICA	50
3.5.1 LA SALUD	51
3.5.2 LA NUTRICION	51
3.5.3 LA SEXUALIDAD	51

	<b>Página</b>
3.5.3.1 LA PUBERTAD	52
3.5.3.2 LA ADOLESCENCIA	53
3.5.4 HIGIENE MENTAL	54
3.6 ORIENTACION SOCIAL	55
14. TRABAJO DE CAMPO	56
14.1 CUADROS DE OPINION RECOLECTADA EN LAS BOLETAS DE LOS DIRECTORES	58
14.2 CUADROS DE OPINION RECOLECTADA EN LAS BOLETAS DE ORIENTADORES	64
14.3 CUADROS DE OPINION RECOLECTADOS EN LAS BOLETAS DE LOS CATEDRATICOS	71
14.4 REPRESENTACION GRAFICA DE RESULTADOS	77
15. INTERPRETACION DE RESULTADOS	103
16. NECESIDAD DEL EQUIPO COMPLETO DE ORIENTACION EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION MEDIA, EN EL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO	106
17. CONCLUSIONES	111
18. RECOMENDACIONES	115
ANEXOS	119
— BOLETA PARA DIRECTORES	121
— BOLETA PARA ORIENTADORES	124
— BOLETA PARA CATEDRATICOS	128
— INTERPRETACION DEL CUADRO DE "RESUMEN DE PRUEBAS" EMPLEADO EN LA ORIENTACION ESCOLAR	131
— LA ENTREVISTA	131
— RESUMEN DE PRUEBAS (EXPLICACION)	132

	<b>Página</b>
1. T.A.D.	132
2. OTIS	132
3. T.T.C.	132
4. P.F.	133
5. A.V.L.	133
6. C.P.	133
7. C.E.P.	134
8. PERFIL DE INTERESES	135
9. REGISTRO DE KUDER	136
- DINAMICA DE LA ENTREVISTA EN ORDEN DE LA ORIENTACION	139
- CUADRO DEL "RESUMEN DE PRUEBAS"	140
BIBLIOGRAFIA	141

## INTRODUCCION

En la época actual, en la que el maestro confronta una serie de problemas en su labor cotidiana con elementos humanos fundamentalmente adolescentes, consideramos de singular importancia abordar el tema de LA ORIENTACION EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION MEDIA, ya que siempre ha sido objeto de crítica pero que en este caso, aspiramos que sea un estudio sistemático y científico cuyos resultados prácticos se traduzcan en bienestar a los educandos fruto de la constante preparación y superación profesionales.

Pedagógicamente y a nivel personal entendemos la orientación como una acción a cargo de un departamento o equipo completo de personas, que debe existir en los establecimientos educativos que aborde la orientación en sus aspectos: Profesional, Educacional, Vocacional, que coadyuven a cambios conductuales favorables en los educandos.

Así, pues, el tema al que nos referimos nos ha conducido a reflexionar sobre nuestra realidad educativa, ya que dicho campo de acción lo vamos a tener como una fuente en los Establecimientos Educativos del Nivel Medio del Municipio de Quetzaltenango; aclarando que debido a ciertas limitaciones de época, recursos humanos y materiales, nos vemos precisados a realizarlo en el nivel medio, donde laboramos y hemos palpado esa problemática en forma cualitativa y cuantitativa que nos permitirá hacer un análisis proyectivo para llegar a conclusiones que colaboren a proporcionar información, para motivar estudios más profundos, si existe un adecuado Equipo de Orientación que sea capaz de funcionar con todos los elementos que en el Establecimiento intervienen.

Para ello nos hemos propuesto definir el tema que elegimos, considerado como problema dentro de la Educación, trazando los objetivos que pretendemos alcanzar, así como los problemas específicos que de él se derivan. Con ello encontramos una respuesta a la hipótesis que constituye el centro medular de nuestro estudio.



Asimismo, exponemos la metodología a seguir; las fuentes de estudio y los recursos humanos y físicos que participaron y, la fundamentación teórica, con las generalidades que intervienen en la Orientación.

En el Capítulo II, analizamos la labor orientadora que se desarrolla en los Establecimientos de Educación Media, a pesar de no contarse con el equipo ideal que debe existir para la Orientación.

En el Capítulo III, se describe el funcionamiento de los servicios de Orientación a través de los distintos aspectos que ésta debe abarcar como son: La Orientación Escolar, Vocacional, Profesional, Psicológica o de la Personalidad, Biológica y social.

Para comprobar la validez del trabajo de tesis, aparece el trabajo de campo con su organización y presentación de resultados que lógicamente llevan a conclusiones y originan recomendaciones que creemos son de gran importancia para el éxito de la orientación en el futuro.

Agregamos los anexos del material que se empleó y que conjuntamente con la Bibliografía, dan el respaldo científico al tema sustentado.

Nuestro Trabajo sobre "LA ORIENTACION DE LA EDUCACION MEDIA EN EL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO", va sobre la búsqueda de un conocimiento científico para la realización de una verdadera labor orientadora con todos sus recursos.

Dentro de las circunstancias y limitaciones correspondientes, queremos ubicar el presente estudio en nuestra realidad, para que sirva como un estímulo para proseguir con estudios posteriores hasta que el adolescente de Educación Media, logre la formación de su verdadera personalidad, en forma integral, a través de la Orientación sistemática.

## 2. DISEÑO DE LA INVESTIGACION

### 2.1 DEFINICION DEL PROBLEMA:

En el presente trabajo se pretende hacer un análisis cualitativo y cuantitativo de la Orientación de la Educación Media en el municipio de Quetzaltenango, con el objeto de establecer el funcionamiento de los servicios que se prestan en los mencionados establecimientos y su proyección e incidencia en el campo educativo.

De acuerdo a las técnicas de investigación, se definirá el problema en relación a:

#### 2.1.1 TIEMPO:

Esta investigación estará limitada al tiempo que sea necesario, tratando que sea dentro del período escolar 1,984.

#### 2.1.2 AMBITO:

El área que abarcamos son todos los Establecimientos que pertenecen al municipio de Quetzaltenango, ya que por ser imposible abarcar esta muestra a nivel Departamental o Nacional por falta de recursos económicos, materiales, humanos, móviles, tiempo, etc., se realiza únicamente en la cabecera departamental.

Estos establecimientos del nivel medio de la educación, serán:

1. INSTITUTO NORMAL PARA VARONES DE OCCIDENTE.
2. INTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE OCCIDENTE.
3. INSTITUTO FEMENINO DE EDUCACION BASICA DE OCCIDENTE.
4. INSTITUTO EXPERIMENTAL "DR. WERNER OVALLE LOPEZ"
5. INSTITUTO NACIONAL "GABRIEL ARRIOLA PORRAS"
6. ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS COMERCIALES (Diurna)

7. ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS COMERCIALES (Nocturna)
8. ESCUELA NACIONAL DE MUSICA "JESUS CASTILLO"
9. INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PARA VARONES DE OCCIDENTE.
10. COLEGIO SALESIANO "LICEO GUATEMALA"
11. COLEGIO PRIVADO "LICEO QUEZALTECO"
12. COLEGIO PRIVADO "LICEO MODERNO"
13. COLEGIO "SAGRADO CORAZON DE JESUS"
14. COLEGIO "MARIA AUXILIADORA"
15. COLEGIO "ENCARNACION ROSAL"
16. COLEGIO "TERESA MARTIN"
17. COLEGIO EVANGELICO "LA PATRIA"
18. INSTITUTO REAL DE COMERCIO
19. INSTITUTO EXPERIMENTAL NOCTURNO "HUMANIDADES"
20. CENTRO ESCOLAR "SAN VICENTE DE PAUL"
21. INSTITUTO EXPERIMENTAL "DR. RODOLFO ROBLES"
22. INSTITUTO TECNOLOGICO.

Las personas que participarán en esta investigación serán:

- a) Directores de Establecimientos de Educación Media.
- b) Orientadores de los Establecimientos de Educación Media.
- c) Catedráticos de Establecimientos de Educación Media.
- d) Alumnos de 3er. Grado de Educación Básica.
- e) Alumnos de 5o., 6o. y 7o. grados del Ciclo Diversificado.

**NOTA:** Se tomarán muestras considerables de cada establecimiento, para alcanzar el mayor índice de posibilidades que demuestren la magnitud concreta de nuestro trabajo.

### 3. FORMULACION DE OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales, son aspiraciones humanas superiores, tendientes a la realización de un fin. Por lo tanto, en esta investigación nos proponemos:

- 3.1 Contribuir al estudio de la Orientación como necesidad fundamental, que incide en los establecimientos de educación media.
- 3.2 Comprender la necesidad que tienen los establecimientos de educación media de incrementar en recursos de toda índole el departamento o equipo de orientación.
- 3.3 Evaluar la labor orientadora en los establecimientos de educación media del municipio de Quetzaltenango.
- 3.4 Determinar la función y responsabilidad que deben desempeñar los miembros del grupo de Orientación en los establecimientos de educación media.
- 3.5 Hacer evidente la necesidad de crear las plazas que faltan, para que funcione un equipo de orientación con las condiciones: Psicológicas, médico-biológicas, socio-económicas y culturales.
- 3.6 Conocer los programas del departamento de orientación, en los diferentes establecimientos de educación media del municipio de Quetzaltenango.
- 3.7 Despertar el interés en profesores y alumnos, por el estudio sistemático de la Orientación, como uno de los aspectos de mayor influencia en la formación del educando del nivel medio.

### 4. JUSTIFICACION DEL PROBLEMA

Como nos encontramos involucrados en el proceso enseñanza-aprendizaje, viviendo constantemente los problemas que ello conlleva; palpamos la necesidad de los educandos por ser guiados para resolver los problemas que les afectan, por lo que el rendimiento no es el deseable para el catedrático ni para el mismo educando.

Por otra parte, con el interés que ha despertado en todos los educadores, nos proponemos realizar este trabajo para que nos confirme la utilidad y beneficios que de la orientación obtienen los estudiantes de Educación Media de la ciudad de Quetzaltenango.

Ante la imposibilidad de cubrir un campo más amplio de estudio es decir, por la falta de recursos en general, nos permitimos poner a consideración el tema: "LA ORIENTACION DE LA EDUCACION MEDIA EN EL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO", pues con la experiencia adquirida, meditamos y opinamos que es de urgente necesidad poner en vigencia UN EQUIPO COMPLETO DE ORIENTACION.

Los adolescentes tienen necesidad de que se les oriente integralmente en todas las situaciones problemáticas que se le presentan. Si el educando cuenta con la debida orientación, puede estar adaptado a su medio ambiente en general donde se desenvuelve; estará en adecuadas condiciones para responder a las exigencias que le plantea su radio de desarrollo individual en función social.

Es por eso que escogimos este tema, porque lo consideramos de urgencia dentro de la educación que de acuerdo a sus fines y objetivos, tiene que ser global e integral.

## 5. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Como docentes consideramos que es de suma importancia tratar el problema sobre: "LA ORIENTACION DE LA EDUCACION MEDIA EN EL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO", cuyos antecedentes los encontramos en: "ATRIBUCIONES DEL PERSONAL DE ORIENTACION", del Ministerio de Educación, Consejo Técnico de Educación Nacional; Departamento de Orientación Escolar y Vocacional. Diciembre de 1,957.

La Orientación se inició en el mes de febrero de 1,957 en la ciudad capital y se ha proyectado a todos los departamentos hasta en 1,981, época en que se crearon las plazas respectivas en los establecimientos de Educación Media del municipio de

Quetzaltenango.

El primordial fin de este trabajo es, en sí, tratar de satisfacer las necesidades formativas en los educandos del nivel medio de Quetzaltenango, guiándolos a la afirmación de su propia personalidad y al tipo de vida para el cual cada uno ponga de manifiesto sus inclinaciones e intereses.

El Licenciado Jaime Romeo Ríos Villaseñor, en marzo de 1,971, presentó sus tesis que habla sobre: **"NECESIDAD DE LA ORIENTACION EN LA EDUCACION MEDIA"**, trabajo que hace énfasis en dicha necesidad, generalizando sus puntos de vista.

El Licenciado José Antonio Villatoro Salazar, en junio de 1978, presentó su estudio: **"FICHA DE CONTROL PSICOTECNICO EN LA ORIENTACION ESCOLAR POSTPRIMARIA"**, en éste nos revela la necesidad que tenemos como educadores de llevar un control personal de la población educativa a nuestro cargo.

La licenciada Leticia Betzabé Escobar Loarca de Chinchilla, en julio de 1979, presentó su trabajo: **"EXTENSION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ORIENTACION EDUCACIONAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION MEDIA"**, en el que plasma la necesidad de la creación de los servicios de Orientación que funcionen en los establecimientos de educación media.

El Licenciado Antonio Rocha Ramos, en junio de 1980, nos habla de: **"LA ORIENTACION PROFESIONAL EN GUATEMALA"**, donde pone de manifiesto la problemática que soluciona la mencionada actividad.

Todo lo anterior nos ha motivado a presentar este tema, que presenta soluciones en lo referente a la organización y funcionamiento del Equipo de Orientación en el municipio de Quetzaltenango, por lo menos servirá de móvil para traspasar a otros corazones la inercia de la necesidad que éste sea tratado con más lujo de detalles, hasta alcanzar el fruto anhelado de ver nuestro ideal culminado, que los adolescentes tengan tranquilidad al enfrentar la vida con todas sus complicaciones, pudiendo vencer

los obstáculos que a cada momento encuentren.

## **6. DEFINICION DE PROBLEMAS ESPECIFICOS:**

- 6.1 Nuestra investigación tratará exclusivamente de la orientación en la Educación Media del municipio de Quetzaltenango.
- 6.2 Comprenderá los 22 establecimientos de Educación Media que funcionan en el municipio de Quetzaltenango.
- 6.3 Se tratará de establecer la organización del Equipo de Orientación que funciona en dichas Instituciones Educativas.
- 6.4 Se especificará el funcionamiento de los servicios de Orientación, y los ramos que abarca.
- 6.5 Se tratará de hacer comprender la ingente necesidad de completar los servicios del Equipo de Orientación.
- 6.6 Se especificarán características inherentes del Orientador de un Establecimiento Educativo.
- 6.7 Se deducirá cómo están funcionando a la fecha los Equipos de Orientación de cada plantel.

## **7. UNIDADES DE ANALISIS**

### **7.1 INDIVIDUAL:**

Este trabajo de investigación y de campo tomará únicamente a estudiantes del nivel Medio de Tercer Grado del Ciclo de Educación Básica y a estudiantes del 5o., 6o. y 7o. Grados del ciclo de Diversificado.

### **7.2 COLECTIVAS:**

Se realizarán entrevistas y se practicarán encuestas a los Directores, Orientadores y Catedráticos de cada uno de los establecimientos en función.

## 8. NIVEL DE ANALISIS

El nivel de análisis, será de carácter descriptivo y explicativo.

### DESCRIPTIVO:

Fundamentaremos todo el trabajo de investigación con todo lo que nos dé información documental, para así tener un punto de partida científico.

### EXPLICATIVO:

Pretendemos dar a conocer cómo están organizados, cómo funcionan y cómo se está confrontando el problema de la Orientación en la Educación Media del municipio de Quetzaltenango.

## 9. HIPOTESIS

Para el efecto, se plantea la siguiente hipótesis:

### 9.1 HIPOTESIS FUNDAMENTAL:

En los Establecimientos de Educación Media del Municipio de Quetzaltenango, es necesario implementar los Departamentos o Equipos de Orientación, para dar mejor servicio a los estudiantes.

## 10. METODOLOGIA

Pretendemos cumplir con todos los pasos requeridos por el método científico, tales como la observación, el planteamiento del problema, la emisión de hipótesis, la experimentación y comprobación, para que así, de esta manera el finalizar nuestro trabajo se llegue a las conclusiones respectivas que garanticen al máximo toda confrontación de teoría y práctica que aquí realizamos y que su aporte a la educación nacional sea positivo y de algún valor.

La metodología que seguiremos comprende los siguientes pasos:



### 10.1 UNA INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA:

Realizaremos una investigación documental de autores que versen sobre el tema de la Orientación; así: textos Pedagógicos, textos de psicología, enciclopedias, diccionarios, tesis, documentos mimeografiados, leyes, reglamentos, etc., con el propósito de tener fuentes de consulta para ahondar en nuestro objetivo de estudio en forma teórica.

El propósito de este estudio, es señalar posibilidades de solución al problema del funcionamiento de los Departamentos de orientación, los que deben ser objeto de una reorganización para su efectividad en la Educación Media Nacional.

### 10.2 UNA INVESTIGACION DE CAMPO:

En ésta se realizarán visitas a Instituciones Educativas de Educación Media del municipio de Quetzaltenango, donde se encuentran los miembros del equipo de Orientación; se tomará una muestra representativa de alumnos de dicho nivel para que se pueda conocer cómo funcionan los departamentos de Orientación en los establecimientos en mención.

Asimismo, se encuestará a los señores Directores, Orientadores y Catedráticos para que el estudio sea fidedigno.

Por lo anterior, debemos elaborar los instrumentos necesario para la obtención de datos.

### 10.3 PROCEDIMIENTOS:

- Observaciones
- Entrevistas
- Cuestionarios
- Encuestas de opinión
- Organización de datos
- Operaciones estadísticas
- Presentación de resultados

## 11. FUENTES DE ESTUDIO PARA ANALISIS

- 11.1 Análisis del resumen de las fichas psicopedagógicas de los establecimientos donde existe un equipo de Orientación.

- 11.2 Análisis de las pruebas aplicadas por el equipo de Orientación a estudiantes de 3er. Grado del Ciclo de Educación Básica.
- 11.3 Entrevista a alumnos de 5o., 6o. y 7o. grados del Ciclo Diversificado.
- 11.4 Encuesta a Directores.
- 11.5 Encuesta a Orientadores.
- 11.6 Encuesta a Catedráticos.

Los anteriores datos, serán recopilados en los Establecimientos Educativos del nivel medio del municipio de Quezaltenango, que poseen un Equipo de Orientación.

## 12. RECURSOS

Los recursos a utilizarse, los hemos clasificado en:

- a) HUMANOS
- b) FISICOS

### a) RECURSOS HUMANOS:

Alumnos de 3er., 5o., 6o. y 7o. grados de Educación Media, Directores, Orientadores y Catedráticos y personas con la Labor Orientadora, de los establecimientos de Educación Media; toda persona que pueda prestarnos información al respecto; el Asesor de este trabajo (\*), y mi persona como la sustentante e interesada.

### b) RECURSOS FISICOS:

Edificios educativos, clínicas: Psicológicas y Médicas; boletas, bibliotecas, archivos, hemerotecas, estudios, revistas, folletos, publicaciones, etc.

(\*) Herrera de Paz, Aníbal Evelio.  
Lic. en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

## 13. FUNDAMENTACION TEORICA

### CAPITULO I

#### 1. EDUCACION:

En términos generales se dice, que Educación es "Acción y efecto de educar. Crianza, instrucción, enseñanza que se da en la juventud. Cortesía, urbanidad".<sup>1</sup>

La educación se propone la transmisión de los valores de una generación a otra generación.

Por tanto, comprende todo el campo de la cultura; impregna toda la vida social, influye en ella y a la vez, se ve influida por ella.

Se transforma cada vez más en una función social y un servicio del Estado. El punto fundamental está en formar del niño, un hombre: Selecto ser humano culturizado y profesional.

"EL Estado considera a la Educación como un proceso de desarrollo del ser humano, como persona y en función social, en cualquier época de su vida".<sup>2</sup>

La educación es un hacer; sólo se aprende a hacer, haciendo. Es el conjunto de actos por los cuales un hombre ejerce sobre otro una influencia y le enseña mediante la imitación, a hacer lo que él hace, necesario para la vida; es decir: conocer, interpretar y transformar su realidad.

En Pedagogía, "La educación es una cualidad social adquirida que tiende al perfeccionamiento. A la formación, obtención del fin, despliegue de las potencialidades, acrecimiento de los recursos del ser, organización de ideas, hábitos o tendencias"<sup>3</sup> con influencia de los factores externos.

- 
- (1) "Nuevo Diccionario Ilustrado Sopena de la Lengua Española". Editorial Sopena, S. A. Barcelona. 1972. Pág.: 413.
- (2) Porras Rodríguez, Lydia Stella. "Ética Profesional: Relaciones Humanas, Relaciones Públicas y Laborales". IV Edición, Guatemala, 1982. Impresos Industriales. Colección Stella. Pág.: 120.
- (3) "Diccionario de Pedagogía Labor". Editorial Labor, S. A. 1964. Tomo I. A-F. Pág.: 291.

La educación es un perfeccionamiento intencional o voluntario del hombre en su totalidad. "(Acto Educativo, Formación, Instrucción. Escuela)".<sup>4</sup>

Desde una visión psicológica, Educación es una "Acción que un adulto (educador, padre, profesor) ejerce sobre un *niño* para desarrollar en él sus *aptitudes*, físicas y psíquicas, y ayudarle a integrarse en el *medio* en que debe vivir".<sup>5</sup>

En nuestro tiempo, la educación debe formar al niño para que pueda hacer frente a los cambios imprevisibles. Tiene que aprender a aprender.

Personalmente opino que la Educación es un proceso humano, histórico, dinámico y cambiante. Situado en la superestructura de la sociedad. Toma su fundamento en las bases económicas. Tiene como función primordial, formar a las nuevas generaciones de adolescentes de acuerdo a un modelo adecuado, a los intereses de cada país, a través de sus fines y objetivos previamente establecidos.

Con esto se afirma que no hay una educación universal, ya que depende del grado de cultura, civilización y estructura socio-económica de cada sociedad. Es decir, que cada país tiene la educación que le corresponde según las necesidades y el momento.

La educación sistemática en nuestro país está dividida en cuatro niveles que son: Pre-primario, Primario, Medio y Superior. Por la naturaleza del trabajo, nos concretamos a la Educación Media.

## 2. LA EDUCACION MEDIA

Las Leyes Educativas a nivel Nacional definen a la Educación Media como la etapa que proporciona una cultura básica común a los educandos y explora sus aptitudes e intereses para orientarlos vocacionalmente.

---

(4) "Diccionario de Pedagogía Labor". Op. Cit., Pág.: 292

(5) "La Psicología Moderna de la A a la Z" Diccionario. 2a. Edición. Ediciones Mensajero. Bilbao, 1967. Pág.: 169.

Comprende los estudios sistematizados de carácter general y diversificado que se imparten entre la escuela primaria y la escuela superior.

Realiza la transformación del adolescente en ciudadano y trabajador. Su orientación profesional, según el Dr. Roberto Ortíz Morales, consiste en "facilitarle al educando una actividad profesional de Producción".

De allí que la finalidad de la educación media sea cumplir con lo establecido en la Ley Nacional de Educación, proporcionando a la juventud del país una educación que satisfaga las necesidades Psicobiosociales y una mera preparación científica, acorde a la cultura contemporánea.

En los ciclos de la Educación Media se proporciona al educando la oportunidad de formarse profesionalmente según sus inclinaciones, intereses y vocación. Lo cual le permite obtener un grado académico, que más tarde le servirá para ejercer o continuar estudios superiores.

### 3. NIVEL DE EDUCACION MEDIA:

Es el estrato educativo que se da entre la educación primaria y la superior. Se divide en dos ciclos:

#### a) CICLO BASICO O DE CULTURA GENERAL:

Dura tres años y es común a todas las ramas del ciclo diversificado.

Proporciona una cultura general o básica, explorando aptitudes e intereses de los educandos con propósitos de orientación vocacional.

No tiene una base legal que la defina como obligatoria; sin embargo, el artículo 98 de la Constitución de la República establece que "toda persona tiene derecho a la educación. La instrucción técnica y la educación profesionales son accesibles a todos en planos de igualdad. El Estado mantendrá e incrementará centros para la enseñanza básica y de estudios diversificados, así como instituciones destinadas a elevar el nivel de cultura de la

Nación".<sup>6</sup>

#### b) CICLO DIVERSIFICADO:

Es la etapa complementaria de los estudios del nivel medio.

La mayoría de las carreras tienen una duración de tres años, con excepción de bachillerato y secretariado oficinista que duran dos años.

En los Establecimientos nocturnos de Educación Media, las carreras duran cuatro años.

En los dos ciclos de la Educación Media, se intenta preparar al estudiante para una profesión o un oficio, por lo que se hace necesaria la Orientación.

#### 4. DEFINICION DE ORIENTACION EN GENERAL.

En términos generales es "Acción y efecto de orientar al orientarse"; es "determinar la posición de una cosa respecto a los puntos cardinales".<sup>7</sup>

Luis Arturo Lemus conceptualiza a la Orientación "para designar todo lo que la escuela hace para servir a los educandos".<sup>8</sup>

Significa información vocacional y profesional, en virtud de que aconseja a los alumnos en la elección de un empleo o carrera vocacional, de acuerdo con los intereses y habilidades individuales.

Es el servicio destinado a colaborar con los alumnos a que escojan inteligentemente entre varias posibilidades, "ayudarlos a conocer sus habilidades y limitaciones y adaptarse a la sociedad donde viven".<sup>9</sup>

- 
- (6) "Constitución de la República de Guatemala" Septiembre de 1,965. Págs.: 40-41 Artículo 98.  
 (7) "Nuevo Diccionario Ilustrado Sopena de la Lengua Española". Op. Cit., Pág.: 737  
 (8) Lemus, Luis Arturo. "Orientación Educacional". Publicaciones Cultural Centroamericano, S.A. Guatemala, C.A. 1,969. Pág.: 4.  
 (9) *Ibidem*.

La Orientación es un servicio, una ayuda que se presta al estudiante, con el propósito de que él mismo se conozca. "Sepa cuáles son sus habilidades, intereses vocacionales, capacidad general o inteligencia. Tipo de personalidad",<sup>10</sup> haga ajustes sociales, resuelva sus problemas de tipo personal. Corrija sus hábitos de estudio; resuelva sus problemas de rendimiento escolar; adaptarse a los requisitos y normas de una sociedad. Es decir, descubre sus potencialidades y saber cuáles son sus puntos débiles o limitaciones; para elegir el mejor camino, carrera, profesión u oficio, donde tendrá éxito trabajando así, con satisfacción y menor esfuerzo.

## 5. IMPORTANCIA GENERAL DE LA ORIENTACION.

Luis Arturo Lemus, afirma que cada día, los educadores van reconociendo que el aprendizaje y rendimiento de los niños es afectado por factores emotivos, de adaptación social, situación económica, hogareña y otros. Es entonces donde la educación tiene por objeto desenvolver habilidades para la mejor adaptación al medio y resolver problemas creados por la civilización.

De ahí se hace necesario hacer uso de recursos que permitan conocer individualmente a los educandos, atendiéndolos de acuerdo a sus diferencias individuales.

Afirma además, que la personalidad y la adaptación son aprendidas y pueden ser enseñadas",<sup>11</sup> de donde se colige el propósito de la orientación en general.

La orientación que tiende a lo integral principia antes del nacimiento, se hace necesaria también durante la etapa matrimonial, después del nacimiento y durante todo el período de la infancia.

Antes y a través de su paso por la escuela, el niño es influido intencionalmente o casualmente por factores tales como la cultura, la iglesia, la prensa, la radio, los medios de comunicación, las costumbres, las tradiciones y la sociedad en general.

---

(10) "Servicio de Orientación Escolar y Vocacional" Ministerio de Educación Pública. Información Publicaciones del Departamento de Orientación Escolar y Vocacional. Guatemala, 1959. Pág.: 3.

(11) "Orientación escolar". Op. Cit., Pág.: 8.

En la escuela primaria el maestro estudia al niño para orientarlo en forma individual y de grupo.

Luego necesita ayuda para decidirse a qué establecimiento de Educación Media debe ingresar o si va a quedarse con sus padres para trabajar con ellos en lo que los padres hacen, o bien, ser obrero o empleado de otras ocupaciones.

“Nuestros escolares necesitan de orientación científica”,<sup>12</sup> para que tengan menores fracasos y mayores posibilidades de triunfo, ya que sabrán anticipadamente, lo que van a hacer y por ende, elegirán inteligentemente.

De esta manera, serán beneficiados los alumnos, los padres de familia, los maestros y la comunidad, porque se tendrán personas mejor preparadas para el comercio, agricultura, industria y en sí, en todas las actividades de la vida diaria.

## 6. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA ORIENTACION EN GUATEMALA

De acuerdo a lo expuesto en el “Primer Seminario Nacional de Orientación”,<sup>13</sup> se dice que se tiene como antecedentes de la aparición de la orientación vocacional y escolar, el primer Seminario de Educación Secundaria de Centroamérica y Panamá, llevado a cabo en Tegucigalpa, Honduras en 1953.

Entre sus recomendaciones decía: “La necesidad de la creación de servicios de orientación vocacional y profesional, radica en alcanzar los objetivos de:

- a) Solucionar los problemas personales, escolares y sociales de los educandos, desde el punto de vista del proceso educativo.
- b) Descubrir y analizar las necesidades, intereses, aptitudes y la vocación de los educandos para orientarlos hacia la elección

(12) *Ibidem.*, Pág.: 9.

(13) “Primer Seminario Nacional de Orientación” Ministerio de Educación, Dirección de Bienestar Estudiantil, Departamento de Orientación Escolar y Vocacional, Noviembre de 1982. Guatemala, C.A. Pág.: 20.



inteligente de un oficio, ocupación, arte o profesión.

- c) Determinar en función de las características individuales y socio-económicas del educando, las posibilidades de mayor rendimiento de trabajo en el sujeto".<sup>14</sup>

En nuestro país, en 1,955 se celebró el Primer Seminario de Educación Técnico Vocacional, donde se recomendó que en la planificación de los servicios, se tomaran en cuenta los aspectos:

- a) Conocimiento general del individuo,
- b) Información ocupacional y educativa,
- c) Orientación específica,
- d) Preparación ocupacional,
- e) Colocación del individuo,
- f) Seguimiento."<sup>15</sup>

De donde se colige que el fin general de la educación es: capacitar al individuo para que pueda ocupar un sitio en la vida, de acuerdo con sus aptitudes y vocación personales, en función de sus propios intereses y de la comunidad.

En febrero de 1957, bajo la Dirección del Licenciado Luis Artudo Lemus, nace el Departamento de Orientación Escolar y Vocacional, adscrito al Consejo Técnico de Educación, como plan piloto en cinco instituciones de la capital, uno en Antigua y otro en Escuintla.

Su creación obedeció a la reforma educativa en donde con la iniciación del ciclo básico o de cultura general, se hizo necesario personal específico que ayudara a los alumnos de tercer grados que se conocieran a sí mismos, es decir, su propia personalidad. Informándose sobre las oportunidades de estudio que el país ofrece y así elegir adecuadamente la carrera a seguir, de acuerdo a los distintos sectores del campo ocupacional.

Además, ayudar a los alumnos con problemas propios de la adolescencia, ya sean económicos, emocionales, escolares, de salud,

---

(14) "Primer Seminario Nacional de Orientación". Op. Cit. Pág.: 20.

(15) *Ibidem.* Op. Cit., Pág.: 21.

familiares y otros, para que sean capaces de afrontarlos.

En su inicio se recibió asesoría técnica y ayuda financiera por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO).

El personal nombrado para ejercer las funciones de orientadores, fueron capacitados en: Puerto Rico, Estados Unidos y Chile.

Luego se integró un equipo multidisciplinario para casos especiales y estaba formado por la Dirección, el experto de UNESCO, la Supervisión, un médico, una enfermera, un trabajador social y un Psicólogo.

Luego, el Servicio Cooperativo de Educación (SCIDE) auspiciado por Estados Unidos proporcionó personal calificado y material para la normalización de la Batería T.A.D.

En 1,962, el Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Nacional, en su capítulo III. del artículo 264 al 291 establece que el Departamento de Orientación Escolar y Vocacional tiene por objeto asistir a los estudiantes en problemas educativos, emocionales o de vocación.

En el artículo 265 afirman que para la realización de sus actividades de planeamiento, administración y formación del personal, tanto en la oficina central como en los establecimientos abarcados por el programa, el Departamento contará con un número de asesores y expertos acreditados ante el Consejo Técnico de Educación por los Organismos Internacionales y las Instituciones interesadas en colaborar con esos servicios.

Lo que vino a dar la autorización legal de los Servicios de orientación.

Durante algún tiempo el Servicio de Orientación funcionó sólo en siete establecimientos de Educación Media, por muchos años. SCIDE por ese lapso de tiempo financió plazas para Orientadores Departamentales y se amplió el Servicio a otros establecimientos con la colaboración del personal docente y auxiliar, lo que más adelante perdió auge.

Fue en 1,981 cuando las autoridades dieron la debida importancia, donde se tomó el concepto de que es función de la enseñanza: formar al hombre. Aceptándose que es necesaria la formación integral del educando.

Se afirma aquí que la orientación debe desempeñar un papel decisivo en la problemática educativa, pero lo hace en la medida que se le permite, ya que se le presentan barreras que limitan una mejor práctica de dicha labor orientadora.

Anteriormente los oficios y profesiones eran hereditarios, se esperaba que el hijo siguiera el camino de sus padres. La Orientación vino a promover un cambio en este aspecto, demostrando que para triunfar es necesario estar en donde se debe estar, es decir, en el oficio o profesión para el que se tenga vocación, intereses y habilidades específicas.

De lo anterior se ve la necesidad de brindar atención a los alumnos en todos los aspectos de su personalidad, para lograr un mejor ajuste en su vida, naciendo así la orientación escolar.

En la actualidad la orientación vocacional presenta limitaciones como la situación económica de los alumnos del sector oficial, porque éstos buscan una profesión que les permita mayores ingresos o tienen que estudiar la carrera que esté al alcance de sus recursos o ya no sigue estudiando por la necesidad de cubrir los aspectos básicos de sus existencia.

No hay establecimientos suficientes, así como diversidad de carreras para que el estudiante pueda realizarse. Por eso el concepto de orientación debe revisarse y adecuarse a la nueva realidad del momento.

De la educación media egresan cientos de profesionales o de grados intermedios sin que la realidad actual de esperanzas de que tengan un trabajo remunerado.

Las universidades los reciben y los orientan a otras carreras cuyo futuro profesional es incierto, por no estar ubicados en su profesión, o debido a que no tienen oportunidad de trabajo.

El momento educativo puede recibir de la orientación y sus técnicas mucha contribución, en la medida en que se compenetren las autoridades educativas su planeamiento no sea idealista y se fusionen lineamientos psicológicos con pedagógicos.

“La educación media debe satisfacer las exigencias de una población escolar en constante aumento, extraída de sectores cada vez más amplios de la sociedad y en consecuencia más heterogéneos en cuanto a necesidades vocacionales, aptitudes e intereses”.<sup>16</sup>

Por tanto, es importante que para el desarrollo del Programa de Orientación se tome en cuenta que sea suministrado por las autoridades escolares, en relación con los objetivos educacionales, para así alcanzar los fines de la filosofía educativa nacional.

## CAPITULO II

### LABOR ORIENTADORA

#### ORGANIZACION DEL EQUIPO DE ORIENTACION

##### 1. EQUIPO ADECUADO PARA LA FUNCION ORIENTADORA DE UN ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION MEDIA

Tomando en consideración que el educando debe ser atendido desde el punto de vista psico-bio-social, opinamos que teóricamente un equipo completo para una verdadera orientación educativa, debe tomar en cuenta a todas las personas que están inmersas en la Educación.

La Orientación es trabajo del grupo de donde su influencia es poderosa dentro del sistema, por la importancia que representan para el proceso enseñanza-aprendizaje.

De esta razón, cuando se habla de proceso educativo, una de las partes que integran el punto fundamental de la formación del educando, es la orientación y para que ésta cumpla con lo requerido, es necesario que este departamento sea complementado por un equipo multidisciplinario de personas especializadas, para que cada una cumpla con su función, de la manera siguiente:

##### 1.1 DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO

Es la persona encargada "de transmitir", cumplir y hacer que se cumplan las disposiciones y requerimientos de las autoridades superiores del Ministerio de Educación. Se encarga también de planificar y organizar técnicamente el trabajo escolar, mediante actividades de orientación, supervisión y encauzamiento pedagógico; proyectándose, además, en una armoniosa relación con los padres de familia".<sup>17</sup>

---

(17) "Manual para Centros Docentes del Nivel Medio" Ministerio de Educación. Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa, U.S.I.P.E. Guatemala, C.A. Pág.: 2.

Cada establecimiento tiene su propia personalidad educativa con bases en la política educativa nacional, es decir, en todas las ideas que sintetizan un gobierno y que van a ser piedra angular de su gestión.

El director es el que dirige el establecimiento educativo y por ende debe ser el primero en conocer la orientación, como argumentan los tratados de orientación de todos los países que gozan de estos servicios.

Sus atribuciones son:

- 1.1.1 "Presidir las sesiones del consejo de profesores o delegar esta función cuando lo crea conveniente o cuando no pueda asistir a las sesiones.
- 1.1.2 Apoyar y ejecutar las decisiones del consejo de profesores.
- 1.1.3 Apoyar las decisiones del consejo de orientación, del orientador y de los comités de profesores guías según el caso.
- 1.1.4 Proporcionar facilidades para el entrenamiento del personal en cuanto a los objetivos, técnicas y procedimientos del programa de orientación.
- 1.1.5 Velar porque cada miembro del personal cumpla con sus atribuciones dentro del programa de orientación de la mejor manera posible.
- 1.1.6 Evaluar constantemente el programa de orientación y las actividades que de él se deriven.
- 1.1.7 Asumir la responsabilidad máxima directiva y ejecutiva de las actividades de orientación dentro del establecimiento.
- 1.1.8 Constituir los cuerpos y organismos necesarios para el funcionamiento del programa.
- 1.1.9 Coordinar interiormente las actividades tratando de solucionar los problemas administrativos que se presentan y velar por la armonía, unidad y efectividad de los servicios

de orientación"<sup>18</sup>

Entre otras están:

- 1.1.10 "Convocar reuniones para resolver problemas; conocer avances y para establecer estrategias.
- 1.1.11 Velar por la disciplina del plantel, dictando las medidas requeridas en cada caso.
- 1.1.12 Propiciar conferencias sobre tópicos interesantes, tanto para los alumnos como para el personal en general.
- 1.1.13 Mantener niveles de comunicación constante con el personal, alumnado y padres de familia.
- 1.1.14 Promover el mejoramiento de los ambientes con la participación del personal y los alumnos.
- 1.1.15 Promover las buenas relaciones y el respeto mutuo entre el personal y los alumnos."<sup>19</sup>

## 1.2 CATEDRÁTICO:

Entre sus atribuciones se encuentran que:

- 1.2.1 Es la persona más relacionada directamente con el educando.
- 1.2.2 Cumple con lo establecido dentro de la administración, docencia y servicio de la institución.
- 1.2.3 Debe estar de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos que la pedagogía moderna requiere.
- 1.2.4 Tiene la capacidad de detectar si dentro de sus períodos de clase, existe algún alumno (s) que posean problemas de diferente índole. Ya que el ideal es que se identifique y que gane la confianza del educando y éste a su vez, le

(18) "Primer Seminario Nacional de Orientación" Sub-tema: "El Director del Plantel dentro del Trabajo de Orientación". Op. Cit., Pág.: 64. Licenciada María Antonieta Oliva.

(19) "Manual para Centros Docentes del Nivel Medio" Op. Cit., Págs.: 11-12

comunique sus problemas y el docente prestarle la Orientación adecuada y según su capacidad.

De esta manera, los ayude a buscar solución posible dentro de un margen que permita al educando superarlos, con el propósito de evitar el fracaso del rendimiento escolar.

Para lograrlo debe tener sensibilidad social, es decir, demuestre interés en conocer los problemas del adolescente bajo su cargo. Estar libre de prejuicios de cualquier índole; guardando respeto por la personalidad humana.

- 1.2.5 Poseer salud mental y física.
- 1.2.6 Ser reservado, paciente comprensivo y amable para que emane confianza; maneje pues, relaciones humanas.
- 1.2.7 Tener conocimientos específicos de Orientación, para cumplir fielmente con la misión que les está encomendada: Ser formadores de nuevas generaciones.

### 1.3 PROFESOR AUXILIAR. (CATEDRÁTICO ESPECIALIZADO DE TIEMPO COMPLETO.)

Este cargo debe estar desempeñado por una persona con experiencia en el ramo educativo. Ser activo, constante, imbuído de los problemas de los educandos, y fundamentalmente, que se identifique con ellos.

Por ello, dentro de sus atribuciones generales, se especifican las que corresponden a Orientación, tales como:

- 1.3.1 "Colaborar con la Dirección y demás órganos de la Escuela, llevando los registros necesarios para el adecuado control y orientación de las actividades escolares.
- 1.3.2 Orientar y encauzar pedagógicamente a los alumnos mediante conferencias, clases, charlas, actividades extracurriculares, consejos, guías pedagógicas, vocacional y otros recursos técnicos según el caso".<sup>20</sup>



Cumpliendo a cabalidad con ello, estará velando por el buen funcionamiento de las distintas actividades de su institución; dentro de un ambiente de cordialidad, respeto y buenas relaciones interpersonales, cooperando con todo el personal que ahí labora y los buenos propósitos de la Dirección. Además, se debe proyectar, atendiendo eventos deportivos, cívicos y sociales.

#### 1.4 EL ORIENTADOR:

Debe ser una persona con grado académico en Psicología, especializado en problemática del adolescente, para que tome conciencia y valore los problemas que a diario se presentan en un establecimiento educativo y los analice tratando de encontrarle solución, ya sea con el auxilio de los padres de familia, para que ellos autoricen la participación de otros profesionales.

De acuerdo a lo que piensa el Ministerio de Educación a través de U.S.I.P.E., dentro de las atribuciones del Orientador están:

- 1.4.1 "Llevar la ficha del rendimiento escolar y el control de actividades escolares.
- 1.4.2 Enviar al Departamento de orientación de la Dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Especial el informe mensual, semestral y final; de acuerdo a un formulario especial.
- 1.4.3 Velar porque se cumplan los planes enviados por el Departamento de orientación y los realizados por la Dirección del plantel y el Comité de Orientación.
- 1.4.4 Organizar los grados de estudio adecuadamente con el Director del Plantel, para que el trabajo sea realizado en equipo y tenga la participación del alumnado.
- 1.4.5 Tomar en cuenta los materiales producidos por el Departamento de Orientación.
- 1.4.6 Prestar la orientación individual o por grupos a los alumnos.
- 1.4.7 Realizar la selección de los alumnos que ingresen al establecimiento en base al examen de admisión y a la

entrevista que se les practica.

- 1.4.8 Planificar y coordinar las actividades del Laboratorio de Psicología (Cámara de Observación).
- 1.4.9 Organizar charlas, conferencias, cine-foro, páneles y otras actividades de contenidos que sirvan para análisis de los problemas que confrontan los adolescentes y/o contenidos de temas sobre Psicología general y Psicología del niño para complementación de su aprendizaje.
- 1.4.10 Establecer los contactos necesarios con las distintas Universidades para proporcionar la información pertinente a los alumnos de último año para que sigan estudios superiores.
- 1.4.11 Brindar Orientación Profesional a los alumnos que egresan.
- 1.4.12 Colaboración con la Dirección del Plantel para el análisis y el aporte de soluciones de problemas conductuales.
- 1.4.13 Establecer mecanismos de control efectivo del rendimiento escolar individual.
- 1.4.14 Presidir el Comité de Orientación."<sup>21</sup>

Entre otras atribuciones se encuentran:

- 1.4.15 Hacer la evaluación psicológica para el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de los casos clínicos que se refieren a los estudiantes.
- 1.4.16 Elaborar y administrar cuestionarios para los distintos aspectos y funciones de Orientación.
- 1.4.17 Interpretar los datos de las exploraciones objetivas y de la observación para el conocimiento completo de cada escolar.
- 1.4.18 Investigar y estudiar pruebas psicológicas para contar con mejores medios de estudio de la personalidad de los educandos.

---

(21) "Manual para Centros Docentes del Nivel Medio" Op. Cit.,  
Págs.: 29-30

- 1.4.19 Dar oportunidad al educando para que asimile el progreso científico y equilibre su madurez intelectual y social, lo que se reflejará en su personalidad.
- 1.4.20 Conocer objetivos y expectativas de los grupos.
- 1.4.21 Identificarse con los líderes.
- 1.4.22 Integrarse al trabajo de los grupos coordinando acciones.
- 1.4.23 Tener la capacidad de valorar al estudiante tal como es, con sus posibilidades y sus limitaciones.
- 1.4.24 Utilizar el interés del estudiante para determinados aspectos de la vida o del trabajo, para estimular su deseo de aprendizaje y de comportarse correctamente.
- 1.4.25 Además del rendimiento académico y su comportamiento debe prestar atención a la salud del educando, sobre todo a nivel preventivo hacer énfasis de los deportes y ejercicios físicos.
- 1.4.26 Conocer al personal del establecimiento, y relacionarse con él.
- 1.4.27 Mantener constante comunicación y buenas relaciones humanas, ya que es la persona que sirve de enlace entre padres de familia, educadores y alumnos.
- 1.4.28 "Orientar a los padres de familia sobre las actitudes básicas que deben adoptar con sus hijos, para lograr un beneficio real en su salud mental.
- 1.4.29 Dirigir la conferencia de casos clínicos e invitar a otros especialistas".<sup>22</sup>
- 1.4.30 Es el llamado a promover el diálogo y comunicación entre los elementos de la comunidad educativa.

---

(22) "Atribuciones del Psicólogo del Departamento de Orientación Escolar y Vocacional". Dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Especial. Ministerio de Educación. Guatemala, C.A. 1,981.

- 1.4.31 Ser humanizante ya que el educando debe ser orientado a metas realizables para no crearle frustraciones.

## 1.5 TRABAJADOR SOCIAL

Persona encargada de investigar casos de bienestar social o académico.

Profesional capacitado para determinar la situación del hogar integrado o desintegrado. También debe establecer alguna causal determinante en el comportamiento, relaciones o situaciones conflictivas a ese nivel.

Es decir, observar al alumno como individuo y su ámbito social, recabando información para interpretarla con el Orientador, y así, establecer el tipo de orientación que se le proporcionará.

De esta manera, se convierte en auxiliar directo del Orientador. Además entre sus atribuciones específicas encontramos:

- 1.5.1 Elaborar fichas psicobiopedagógicas de cada alumno, principalmente llevando el control de casos especiales; elaborando informes de los casos estudiados como evidencia de su labor humanizadora.
- 1.5.2 Entrevistas a los amigos de los educandos observados, para informarse de todas las actividades que realizan los mencionados, y puedan tener una incidencia para el estudio que realiza el Trabajador Social.
- 1.5.3 Llevar el control de ayudas que se dan a los casos especiales, que dentro de su sección sean proyectivos y eficaces. Solicitando apadrinamiento para el educando en caso de que el alumno provenga de un hogar con problemas de desorganización familiar.
- 1.5.4 Solicitar ayuda económica a personas o instituciones para sufragar los gastos de estudios de algún educando cuando el caso lo amerite.
- 1.5.5 Realizar visitas domiciliarias.
- 1.5.6 Llevar el archivo general de casos de la sección de servicio social.

- 1.5.7 Llevar el control de colocaciones laborales del alumno necesitado mediante libro especial.

En síntesis, el trabajo que realiza el trabajador Social, es individual y de grupo, en todas las actividades comunitarias que planea el establecimiento y de acuerdo al caso que se le presente, así se proyectará.

## 1.6 EL MEDICO

Profesional necesario y fundamental dentro del equipo completo del Departamento de orientación de un establecimiento educativo del nivel medio. Es la persona encargada de las funciones relacionadas con la exploración y orientación somática e higiénica de los educandos, así como la organización y dirección de los servicios de salud; ya sea que asista permanentemente o periódicamente para atender y determinar tratamientos especiales en casos que lo ameriten.

Entre sus atribuciones están:

- 1.6.1 Orientar al personal administrativo, docente y de servicio sobre la necesidad de practicar buenos hábitos higiénicos indispensables para las soluciones de algunos problemas psicológicos, educativos y vocacionales.
- 1.6.2. Pasar por la autorización del director del plantel y con el visto bueno del orientador, sus planes y proyectos específicos.
- 1.6.3 Orientar a los alumnos en general sobre problemas educativos, psicológicos y de salud, a través de conferencias y otros medios de comunicación adecuados.
- 1.6.4 Elaborar el registro médico del plantel.
- 1.6.5 Recetar fármacos a los educandos que lo ameriten, para evitar problemas posteriores.
- 1.6.6 Impartir instrucciones a la enfermera para mejor funcionamiento de sus labores.
- 1.6.7 Efectuar en la clínica escolar exámenes de casos especiales

que sean referidos al establecimiento para estudio y diagnóstico.

1.6.8 "Dar asistencia médica a todos los educandos, la cual se hará en los casos siguientes:

- a) Emergencias; y
- b) Enfermedades comprobadas pero siempre que no estén en tratamiento médico"<sup>23</sup>

1.6.9 Asistir a reuniones ordinarias y extraordinarias programadas por la Dirección del plantel.

1.6.10 Orientar a los padres de familia sobre actitudes básicas que deben adoptar con sus hijos para la mejor solución de problemas de toda índole.

1.6.11 Asistir a conferencias de casos clínicos.

1.6.12 Rendir al Director del Plantel informes semestral y final del ciclo escolar, de todas las actividades realizadas.

## 1.7 ENFERMERIA

Toda institución debe contar con una enfermería equipada para poder brindar los primeros auxilios en casos de emergencia; completando así, las fichas de salud y bienestar social.

Dentro de esta dependencia existe la enfermera, que es la persona encargada de ayudar al médico en las actividades de exploración y orientación somática e higiénica de los alumnos, así como en la organización y dirección de los servicios de salud.

Entre sus atribuciones se encuentran:

1.7.1 "Ayudar al médico en lo que se refiere a la orientación del alumnado y personal docente del plantel en materia de buenos hábitos higiénicos"<sup>24</sup> indispensables para la solución de los distintos problemas de salud física.

---

(23) "Manual para Centros Docentes del Nivel Medio". Op. Cit., Pág.: 19.

(24) "Manual para Centros Docentes del Nivel Medio". Op. Cit., Pág.: 33.

- 1.7.2 Colaborar eficientemente con el médico, para poner en práctica lo planeado, así como proyectos específicos.
- 1.7.3 Responsabilizarse directamente con el médico de la buena marcha de la enfermería.
- 1.7.4 Mantener su ética profesional correspondiente.
- 1.7.5 Informar a diario al médico sobre el número de casos que se atenderán en la clínica escolar, de acuerdo con las horas de consulta establecida por el plantel.
- 1.7.6 Colaborar con pláticas para los alumnos, siempre y cuando el médico de su autorización.
- 1.7.7 Rendir al director del plantel, informe final de las actividades de su dependencia, con el visto bueno del médico.
- 1.7.8 "Administrar primeros auxilios".<sup>25</sup>
- 1.7.9 Mantener equipado y disponible un botiquín para emergencias.
- 1.7.10 Efectuar los exámenes biométrico-sensoriales de los casos especiales que el médico examine, así como a los alumnos de 3o. básico.
- 1.7.11 Asistir a sesiones ordinarias y extraordinarias que se lleven a cabo.
- 1.7.12 Asistir a conferencias de casos clínicos.
- 1.7.13 Llevar el control de los casos clínicos referidos para estudio.

## 1.8 SECRETARIA.

Dependencia que completa el equipo de orientación.

La persona encargada de ella tiene a su cargo:

- 1.8.1 El archivo de los casos que han sido remitidos, y en cualquier momento, brindar el dato que se requiera.
- 1.8.2 Asistir a conferencias, reuniones, etc., de orientación para que el equipo y el plantel, estén siempre bien informados.
- 1.8.3 Llevar la correspondencia.
- 1.8.4 Llevar el control de casos especiales ingresados y guardar estricta reserva acerca de los mismos.
- 1.8.5 Controlar la entrada y salida de documentos del Departamento de Orientación.
- 1.8.6 Describir sesiones o conferencias de casos especiales; dando a conocer a los interesados las recomendaciones generales, con el visto bueno del Orientador.
- 1.8.7 Colaborar con otras personas del departamento de Orientación, en actividades tales como: Cursos, seminarios, etc. (distribución, control, picado y tiraje de materiales).
- 1.8.8 Llevar el archivo del Departamento de Orientación y todas sus dependencias.
- 1.8.9 Redactar el informe de las actividades ordinarias y final del Departamento de Orientación.
- 1.8.10 Transcribir los informes elaborados por el trabajador Social.
- 1.8.11 Llevar control de colocaciones laborales y ayudas que se dan a los casos sociales especiales.
- 1.8.12 Llevar el expediente de cada caso en forma ordenada y sistemática.

## 1.9 BIBLIOTECARIA

Es otro de los elementos que completa el equipo de Orientación. Selecciona todo el material teórico e ilustrativo, que dicho departamento necesita para cualquier situación, ya sea problemática, de información o de simple documentación.

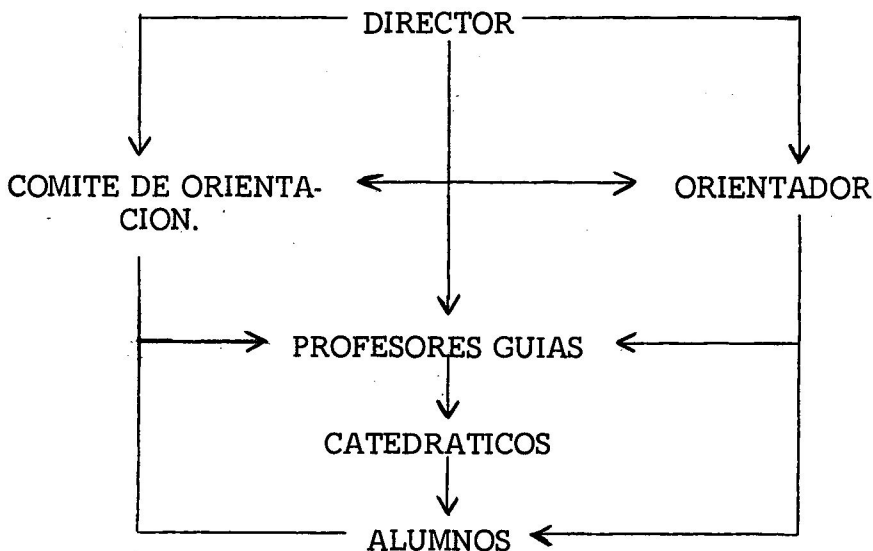


Entre sus atribuciones encontramos:

- 1.9.1 Prestar sus servicios e información a autoridades educativas, personal docente y público que lo solicite, suministrando informes sobre artículos, listas y el material de consulta existente en el centro a su cargo.
- 1.9.2 Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Departamento de Orientación.
- 1.9.3 Establecer relaciones bibliográficas con Centros de Documentación y otras instituciones tanto nacionales como internacionales que tengan publicaciones y lleve registro de los mismos.
- 1.9.4 Adquirir libros y publicaciones necesarias para el enriquecimiento de la Biblioteca y Centro de Documentación de acuerdo con los medios de que dispone.
- 1.9.5 Hacer todo el trabajo de clasificación, catalogación e inventario de la biblioteca de acuerdo con técnicas científicas.
- 1.9.6 Informar a los lectores de las nuevas adquisiciones hechas por la biblioteca, por medio de listas o volantes.

2. **EQUIPO QUE ACTUALMENTE, ESTA DEDICADO A LA ORIENTACION EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION MEDIA DEL MUNICIPIO DE QUEZALTENANGO.**

En la realidad educativa del nivel medio, el Departamento de Orientación funciona en base al organigrama siguiente:



De donde sus atribuciones según el orden jerárquico son:

**2.1 DIRECTOR**

- 2.1.1 Presidir las sesiones del consejo de profesores o delegar esta función cuando lo crea conveniente o cuando no pueda asistir a las sesiones.
- 2.1.2 Apoyar y ejecutar las desiciones del consejo de profesores.
- 2.1.3 Apoyar las decisiones del Consejo de Orientación, del orientador y de los comités de profesores guías según el caso.

- 2.1.4 Velar porque cada miembro del personal cumpla con sus atribuciones dentro del programa de Orientación de la mejor manera posible.
  - 2.1.5 Evaluar constantemente el programa de Orientación y las actividades que de él se deriven.
  - 2.1.6 Asumir la responsabilidad máxima directiva y ejecutiva de las actividades de orientación dentro del establecimiento.
  - 2.1.7 Constituir los cuerpos y organismos necesarios para el funcionamiento del programa.
  - 2.1.8 Coordinar interiormente las actividades tratando de solucionar los problemas administrativos que se presenten y velar por la armonía, unidad y efectividad de los servicios de orientación.
  - 2.1.9 Convocar reuniones para resolver problemas; conocer avances y para establecer estrategias.
  - 2.1.10 Velar por la disciplina del plantel, dictando las medidas requeridas en cada caso.
  - 2.1.11 Propiciar conferencias sobre tópicos interesantes, tanto para el alumnado como para el personal en general.
  - 2.1.12 Mantener niveles de comunicación constante con el personal, alumnado y padres de familia.
  - 2.1.13 Promover las buenas relaciones y el respeto mutuo entre el personal y los alumnos.
- 2.2 ORIENTADOR**
- 2.2.1 Llevar la ficha del rendimiento escolar y el control de actividades escolares.
  - 2.2.2 Enviar al Departamento de Orientación de la Dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Especial, el informe mensual, semestral y final, de acuerdo a un formulario especial.

- 2.2.3 Velar porque se cumplan los planes enviados por el Departamento de Orientación y los realizados por la Dirección del plantel y el Comité de Orientación.
- 2.2.4 Organizar los grados de estudio adecuadamente con el Director del plantel.
- 2.2.5 Prestar la orientación individual o por grupos a los alumnos.
- 2.2.6 Organizar charlas, conferencias, cine-foro, páneles, y otras actividades que sirvan para orientar al adolescente.
- 2.2.7 Establecer los contactos necesarios con las distintas Universidades para proporcionar la información pertinente a los alumnos de último año para que sigan estudios superiores.
- 2.2.8 Brindar Orientación Profesional a los alumnos que egresan.
- 2.2.9 Colaboración con la Dirección del Plantel para el análisis y el aporte de soluciones a problemas de conducta.
- 2.2.10 Establecer mecanismos de control efectivo del rendimiento escolar individual.
- 2.2.11 Presidir el Comité de Orientación.
- 2.2.12 Elaborar y administrar cuestionarios para los distintos aspectos y funciones de orientación.
- 2.2.13 Interpretar los datos de las exploraciones objetivas y de la observación para el conocimiento completo de cada escolar.
- 2.2.14 Investigar y estudiar pruebas psicológicas para contar con mejores medios de estudio de la personalidad de los educandos.
- 2.2.15 Organizar al Comité de Orientación y asistirlo técnicamente.
- 2.2.16 Organizar al grupo de profesores guías.
- 2.2.17 Organizar jornadas periódicas de información ocupacional.
- 2.2.18 "Organizar al gobierno estudiantil con los criterios

establecidos por el Comité de Orientación".<sup>26</sup>

- 2.2.19 "Establecer los criterios para organizar la asociación de padres de familia con los objetivos pertinentes a la naturaleza de la institución escolar".<sup>27</sup>
- 2.2.20 Asistir a reuniones del Departamento de Orientación Escolar y Vocacional del Ministerio de Educación.

### 2.3 COMITE DE ORIENTACION

El Comité de Orientación es el cuerpo directivo y consultativo que da unidad, armonía y dirección al programa dentro del establecimiento. Está integrado por el Director y Subdirector del Plantel, el Orientador, dos o más profesores representantes de cada ciclo y un maestro auxiliar. Sus atribuciones son las siguientes:

- 2.3.1 Reunirse periódicamente y siempre que sea convocado por el Director del Plantel, o por el Orientador, para tratar asuntos que merezcan su intervención.
- 2.3.2 "Conocer el plan anual de trabajo así como el informe presentado por el orientador.
- 2.3.3 Realizar eventualmente "Conferencias de Casos" para el estudio de los alumnos que sean sometidos a su consideración por el ORIENTADOR.
- 2.3.4 Hacer recomendaciones al director del plantel y fomentar su colaboración con el fin de lograr una mejor administración de los servicios.
- 2.3.5 Propiciar actividades de acercamiento con los padres de familia tales como: Cursos, conferencias, sesiones, etc.
- 2.3.6 Participar en las actividades de orientación grupal.

---

(26) "Funciones de los Orientadores". Departamento de Orientación Escolar y Vocacional. Copia Mimeografiada y elaborada por USIPE para los Institutos de Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media.

(27) *Ibidem.*

- 2.3.7 Solicitar sesiones de claustro cuando lo crea conveniente.
- 2.3.8 Planificar actividades que redunden en beneficio del alumnado<sup>28</sup>

## 2.4 PROFESORES GUIAS

Son los profesores del establecimiento que dirigen a un grupo de alumnos para asesorarlos en su directiva del aula y les sirve de consejero inmediato en caso de algún problema o conflicto.

Las funciones de estos profesores dependen directamente del Orientador del plantel, quien es el encargado de proporcionar colaboración y asesoría técnica.

Entre sus atribuciones están:

- 2.4.1 Organizar y responsabilizarse de las actividades del Consejo del aula asignado.
- 2.4.2 Atender los casos especiales de alumnos que el Orientador le refiera en base al cuestionario de Información General.
- 2.4.3 Atender consultas presentadas por los alumnos en forma individual o en pequeños grupos.
- 2.4.4 Plantear al Orientador los problemas que no se considere competente resolver, e informarle de las soluciones dadas.
- 2.4.5 Asistir a las sesiones de profesores guías cuando se le invite y a las del comité de orientación cuando sea requerida su presencia.
- 2.4.6 Mantener la unión y armonía del estudiantado, tratando de solucionar en forma amistosa y democrática, los problemas que se presenten.
- 2.4.7 Sostener entrevistas constantes en forma individual y colectiva con los padres de familia de los alumnos que dirige, para garantizar el necesario enlace y cooperación

(28) "Atribuciones del Comité de Orientación". Departamento de Orientación Escolar y Vocacional. Ministerio de Educación. Guatemala, C.A. 1,981.

que la orientación científica requiere.

2.4.8 Entregar informe anual al orientador de todo el trabajo realizado durante el año.

## 2.5 CATEDRATICOS

2.5.1 Persona relacionada directamente con el alumno.

2.5.2 Debe cumplir con lo requerido por la administración docencia y servicio de la institución a la cual pertenece.

2.5.3 Debe estar de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos que la pedagogía moderna requiere.

2.5.4 Debe tener la capacidad de detectar si dentro de sus períodos de clase, existe algún alumno (s) que tenga problemas; ya que el ideal es que se identifique y que gane la confianza del educando y éste a su vez, le comunique sus problemas, y el docente pueda prestarle la orientación; adecuada y según su capacidad.

2.5.5. Debe poseer salud mental y física.

2.5.6 Debe manejar relaciones humanas. Ser reservado, paciente, comprensivo y amable para que emane confianza.

2.5.7 Tener conocimientos específicos de Orientación, para cumplir fielmente con la misión que les está encomendada: Ser formadores de nuevas generaciones.

## 2.6 ALUMNOS

Son las personas beneficiadas directamente, por el Departamento de Orientación, quiándolos hacia la afirmación de su personalidad y hacia el tipo de vida para el cual cada uno revela promesas y adaptación.

Están representados por un Consejo de Grado que es la organización democrática de los mismos, por grados y secciones, clases o cursos, para atender y resolver sus problemas y necesidades, intereses, aspiraciones y problemas, por medio de actividades de grupo, es decir, en forma cooperativa y asegurados por un profesor guía.

Cada Consejo de Alumnos, elegirá su propia Directiva que estará integrada por:

- Presidente (a)
- Vice-Presidente (a)
- Secretario (a)
- Tesorero (a)
- Un jefe por cada comité

Los Comités son:

- Arte y Cultura
- Biblioteca y Estudio
- Civismo
- Periodismo y letras
- Higiene y ornato
- Actividades Sociales
- Deportes y Excursiones

Los Directivos deben ser:

- Respetuosos y tolerantes con los demás.
- Tener espíritu de cooperación y compañerismo.
- Habilidad para entenderse con los demás.
- Rendimiento escolar aceptable
- Buena asistencia y responsabilidad.

El funcionamiento del Consejo de Grado es de la siguiente manera:

El consejo de grado se organiza para resolver sus propios problemas: Sociales, Cívicos, Académicos, Culturales, físicos y morales.

Su radio de acción es el aula y su proyección no debe interferir con las responsabilidades de los maestros, autoridades y padres de familia.

Los integrantes de la Directiva son electos por votación realizada dentro del aula.

Los comités del aula se integran con todos los alumnos que se inscriben en el aula y poseen un jefe que los represente.



El Consejo de grado sesionará una vez por mes para planificar actividades por realizar en el mes siguiente, e informar de las actividades realizadas a las autoridades educativas.

## CAPITULO III

### FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ORIENTACION

#### CLASES DE ORIENTACION

La orientación Educacional es amplia. Trata de llevar al alumno a hechos y situaciones para que se desenvuelva de manera constante y racional, sin emplear para ello formas paternalistas que puedan crearle dependencia.

Es una labor que tiende a ubicar al alumno en forma integral, abarcando extensos campos de la personalidad que no pueden ser excluidos del Sistema educativo.

Por ello, es necesario que en cada departamento de Orientación de los diferentes establecimientos de Educación Media, se cubran los aspectos que a continuación mencionamos.

#### 3.1 ORIENTACION ESCOLAR

De acuerdo al Trabajo Manual y Orientación Vocacional, Fernando Romero dice que "Se entiende por Orientación Escolar cualquier forma de ayuda sistemática, extraña a la instrucción regular destinada a ayudar a adquirir conocimientos y habilidades, libres de compulsión y prescripción y calculada en forma de conducir a los estudiantes hacia su auto. Dirección"<sup>29</sup>

Orientación Escolar es, pues, la que trata de dar al alumno información sobre su personalidad integral, llevándolo al conocimiento de sí mismo.

Toma en consideración sus aptitudes y problemas ofreciéndole elementos para un mejor ajuste al medio y para una elección consciente de la profesión que mejor le convenga, tomando como base sus posibilidades y las oportunidades educacionales y profesionales que se le ofrecen.

---

(29) Carrera Calderón, Oscar Enrique. Teoría General de la Orientación. Editorial Ministerio de Educación. Guatemala, 1,962. Capítulo I. Pág.: 2.

No debe tratar sólo problemas serios o patológicos, ni accionar sólo cuando los problemas se manifiestan. Sino debe ser una actividad permanente para todos los alumnos; en todo tiempo a través de su paso por el sistema educacional.

Tiene por principal objetivo orientar el desarrollo de buenos hábitos de estudio y de trabajo, selección de actividades extraescolares y estímulo de la autoeducación. Es decir, resolver los problemas relacionados con el rendimiento escolar.

Principia desde que el niño se inicia en la escuela, cuando realiza sus grandes cambios de ambiente educativo. Es decir, del hogar a la escuela pre-primaria, de ésta a la escuela primaria, de ésta a la educación media y de ésta a la educación superior o al trabajo.

En cada paso afronta problemas de toda índole y si no los soluciona, el alumno será más tarde una persona con fracasos.

Podemos concluir diciendo que la Orientación Escolar sirve de motivación de la enseñanza, adaptación de los intereses, necesidades y habilidades de cada alumno para sacar ventaja de las oportunidades ofrecidas por el establecimiento educativo y de la comunidad.

### 3.2 ORIENTACION VOCACIONAL

Tipo de Orientación que busca determinar las áreas de actividad que más atrae al alumno, tomando en cuenta sus aptitudes y limitaciones, llevándolo a concretar sus aspiraciones.

Se refiere "al proceso de asistir al individuo para escoger una ocupación, prepararlo para ella, entrar en ella y progresar en ella".<sup>30</sup>

Consiste en aquellas actividades realizadas con el objeto de asistir al alumno para escoger inteligentemente una ocupación, arte u oficio, de acuerdo con sus intereses y capacidades y con las

---

(30) Lemus, Luis Arturo. Organización y Supervisión de la Escuela Primaria. Segunda Edición. Cultural Centroamericana, S.A. Guatemala. Capítulo XVI. Pág.: 284.

oportunidades de estudio, empleo y progreso existentes en la comunidad.

Sus servicios son:

- Exploración de intereses y habilidades.
- Información ocupacional y escolar
- Ayuda individual para colocar al alumno en posición apropiada para hacer sus elecciones profesionales.

El objetivo de ésta, es la adaptación, puesto que gran parte de la tranquilidad de la persona depende de su adaptación al mundo del trabajo.

De esta manera, se constituye en una necesidad que debe ser atendida y satisfecha por la institución educativa tan temprano como sea posible; pues a través de ella el alumno desarrolla al máximo sus capacidades.

### 3.3 ORIENTACION PROFESIONAL

Con este nombre se designa la actuación científica tan importante que se proporciona a lo largo de la escolaridad. Tiene como objetivo guiar y aconsejar a los alumnos para que elijan y estudien los tipos de trabajo profesional que pueden alcanzar con menos esfuerzo, más rendimiento y satisfacción personal y social.

De acuerdo a lo que dice el Diccionario Enciclopédico UTEHA, afirma que la Orientación Escolar es "Acción y efecto de ayudar a elegir una profesión u oficio teniendo en cuenta las aptitudes adquiridas para su ejercicio y basándose en el estudio u observaciones de las capacidades del interesado."<sup>131</sup>

En este tipo de orientación podemos ver que es donde ya se perfilan y objetivizan los intereses y aptitudes.

La Orientación Profesional puede ser: Individual y colectiva; consultativa, ejecutiva y mixta.

---

(31) Enciclopedia Cultural UTEHA. Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana. México. Tomo XII. Pág.: 102.

Es individual cuando se toman en cuenta las aptitudes y vocaciones del futuro trabajador.

Es colectiva cuando se atienden las necesidades del mercado y el trabajo; pensando en la oferta y la demanda; en la mano de obra en todos los campos, para evitar molestias económicas. Es de tipo social o se le llama también de selección profesional.

Es consultativa cuando la toman en forma de consejo.

Es ejecutiva cuando se toma como orden.

Es mixta cuando se combinan las anteriores formas.

Sintetizando, diremos que es la ayuda que se le presta a una persona que aspira resolver sus problemas de profesión o de superación profesional, teniendo en cuenta las características del interesado y las relaciones que existen entre éstos y las posibilidades de trabajo manual, artístico o intelectual.

### 3.4 ORIENTACION PSICOLOGICA O DE LA PERSONALIDAD

En esta actividad se atienden a los alumnos que, en forma individual, necesitan ayuda o son remitidos a ese Departamento por presentar problemas en los estudios; indisciplina, desajuste escolar, familiar y social; inseguridad, inestabilidad emocional; hábitos indeseables; problemas de índole íntima; entonces estos serán casos específicos que caen dentro del ámbito de la orientación psicológica o de la personalidad.

El alumno de educación media por ser una persona que no es un niño, pero tampoco un adulto, presenta muchas inestabilidades en algunos aspectos como los que aquí enumeramos.

#### 3.4.1 ASPECTO EMOCIONAL

Emoción es el "transtorno intenso de la afectividad"<sup>32</sup>. Puede darse en lo agradable como la alegría, sorpresa, simpatía.

---

(32) La Psicología Moderna de la A a la Z. Op. Cit., Pág.: 171.

Como en lo desagradable en el miedo, vergüenza, cólera. Se manifiesta por reacciones como la risa, el llanto o la rabia.

Tiene por efecto liberar a la persona de sus tensiones y reestablecer el equilibrio.

### 3.4.2 EL NOVIAZGO

Situación por la que atraviesa un alumno de Educación Media, debido a la misma edad que presenta, y, por ende hay curiosidad y atracción del sexo opuesto, lo que es natural y responde a la función psicobiosocial del adolescente.

Si esta etapa no es orientada, puede crear desequilibrio y fracasos posteriores.

Este problema es uno de los más importantes en el aspecto psicobiosocial para el equilibrio del desarrollo normal de su personalidad.

Se explica por las prohibiciones familiares, de maestros y de todos los adultos en general. Pues se ve como algo censurable por las influencias conservadoras.

De acuerdo a nuestro tema, pensamos que el noviazgo debe ser permitido por parte de las personas mayores del hogar y la escuela, pero con la Orientación y ayuda adecuada obviando así, problemas anormales o graves.

### 3.4.3 LA CONDUCTA

Es la forma de ser, sentir, pensar y actuar de una persona.

"Es el conjunto de *reacciones* adaptativas a los estímulos que provienen del medio exterior."<sup>33</sup>

En sí, la conducta está relacionada con el comportamiento y la disciplina.

La conducta es imitativa, se aprende de acuerdo al entorno en que se desenvuelve la persona y los medios de comunicación existentes.

(33) La Psicología Moderna de la A a la Z: Op. Cit., Pág.: 111

La indisciplina se da porque el alumno no acepta lo establecido por sus mayores y quiere hacer su voluntad, situación por la que el ser pasa por una interesante etapa, ya que al educando hay que enseñarle a que quiera lo que hace y no a que haga lo que quiera.

Así como estas situaciones, surgen muchas más que se presentan en los establecimientos y están acordes a la naturaleza y características de los mismos, pero por limitaciones ya no lo podemos enumerar.

De las aclaraciones anteriores surge la idea de los objetivos de este tipo de orientación que consisten en dar oportunidad de ejercer la acción beneficiosa de la guía y el consejo, respetando la individualidad de cada persona.

Esta tarea debe desempeñarla el profesional respectivo: El Psicólogo especializado que labora como orientador, dentro del departamento mencionado.

Por estas circunstancias también, es necesario que el catedrático no descuide este tipo de orientación, remitiendo los casos que ameritan asistencia para que sean atendidos en forma correspondiente, ya que la función de la escuela activa es socializadora ayudando a los alumnos para que se adapten al medio donde les toca actuar y que cada problema que se presente ya sea remitido o conocido por iniciativa de los alumnos, se atienden en forma rápida y científicamente.

Para este tipo de Orientación se utilizan técnicas proyectivas y de diagnóstico.

### 3.5 ORIENTACION BIOLOGICA

El ORIENTADOR, además de prestar atención al rendimiento académico, el comportamiento y la personalidad del alumno, debe prestar atención a los aspectos generalizados de la biología que interesan en esa etapa de la formación, sobre todo a nivel preventivo.

Estos aspectos que aquí trataremos se derivan de los problemas socio-económicos de la sociedad.

### 3.5.1 LA SALUD

Se refiere al "Estado en que el ser orgánico ejerce normalmente sus funciones".<sup>34</sup>

La adolescencia es una etapa de maduración del ser en la que se pueden presentar las siguientes enfermedades como: la Tuberculosis, asma, enfermedades broncopulmonares, enfermedades gastrointestinales, enfermedades de la piel y del cuero cabelludo, de los ojos, oídos, boca, caries dental y nariz, que deben ser detectadas y controladas, así como tratadas por las autoridades respectivas. Para que no se generen traumas en los educandos que las padecen.

### 3.5.2 LA NUTRICION

"Acción de nutrir o nutrirse"<sup>35</sup>

Es el problema que se deriva del aspecto socio-económico y cultural que va ligado a la forma de alimentarse que todo ser humano debe practicar, para estar en condiciones de salud aceptable.

Es indudable que en la niñez y en la adolescencia se manifiesta una desnutrición que entorpece el desarrollo de las habilidades deportivas y físicas.

Además, la desnutrición, es un factor que retrasa la etapa de la pubertad.

Como consecuencia, la nutrición deficiente incide en gran parte en el rendimiento académico y en las actividades propias de la acción educadora, por presentar deficiencias en el organismo.

### 3.5.3 LA SEXUALIDAD

La orientación sexual es uno de los temas de polémica pedagógica, filosófica y religiosa.

---

(34) Nuevo Diccionario Ilustrado Sopena de la Lengua Española, Op. Cit., Pág.: 888.

(35) Nuevo Diccionario Ilustrado Sopena de la Lengua Española, Op. Cit., Pág.: 742.



Polémica pedagógica o de aprendizaje, que debe ser iniciada en el niño antes de la pubertad y la adolescencia. Presentará en esta etapa, hechos físicos del sexo y su correspondiente desarrollo.

Polémica filosófica, que deben implementarse en el período después de la pubertad; se dirige a establecer normas de conducta sexual para el joven y la comunidad, desde el punto de vista moral.

Polémica religiosa, que tiene por objeto normar el comportamiento sexual en base a principios y normas de fe y creencia.

La sexualidad tiene un origen biológico, pero se plantea en planos mentales, por lo que tiene incidencia psicológica y social que deben ser tratados por los padres de familia y catedráticos, con criterio académico y amplio.

La orientación o educación sexual es acción intencional dirigida a integrar la conducta sexual y problemas dentro de la personalidad equilibrada. La importancia que se le ha concedido nace de la consideración de la sexualidad como un dominio decisivo para el equilibrio del ser humano o como elemento que impregna toda su conducta.

El problema sexual es uno de los más agudos y peculiares con el que se enfrentan los adolescentes y, por ende, requiere solución, de una orientación ilustrada para evitar celos, desviaciones y traumas para su normal desarrollo y adaptación.

Es conveniente que a los alumnos de educación media, se les oriente además, sobre biología, psicología, economía, sociología y ética de la sexualidad humana, pues ello tiene gran importancia para su personalidad.

A continuación se sintetizan algunos de los aspectos básicos de las ciencias antes mencionadas, esbozados dentro de los que a nuestro criterio son: la pubertad y la adolescencia.

### **3.5.3.1 LA PUBERTAD**

“Es el espacio de tiempo en que el individuo llega a ser

puber, es decir, apto para la reproducción"<sup>36</sup> Es la primera etapa de la adolescencia que se caracteriza por la ruptura del equilibrio biológico y de acuerdo a lo que expone Alvin Nason en su biología, es la capacitación fisiológica para la función reproductora.

### 3.5.3.2 LA ADOLESCENCIA

Es la etapa crítica del desarrollo humano, situada entre la infancia y la juventud. Se caracteriza por cambios bruscos en la naturaleza física y psico-social del individuo. Se inclina a la maduración biológica, en especial al aspecto sexual y reproductivo, así como ayuda a la consolidación de la personalidad y a la incorporación a la vida ciudadana.

La adolescencia abarca la pubertad y la adolescencia propiamente dicha. Se caracteriza por ser una etapa de transición y de ruptura del equilibrio.

Comprende cambios de naturaleza psico-bio-social del individuo.

Incluye el apareamiento y maduración de las funciones sexuales y reproductoras.

Culmina por lo general, con la consolidación de la personalidad.

Generalmente se inicia entre los 11 y los 12 años en las niñas y entre los 12 y los 13 en los varones, algunas veces se prolonga hasta los 18 o 20.

De acuerdo por lo escrito sobre la Crisis del Adolescente del Dr. Roberto Ortíz Morales, en esta etapa de la pubertad y la adolescencia hay ruptura del equilibrio debido a los cambios que sufre la personalidad a esa edad, y que resumidas son:

1. Aumento del grosor y peso muscular.
2. Crecimiento rápido del corazón.
3. Aumento de las reacciones celulares.
4. La presión sanguínea aumenta.
5. Apareamiento en el torrente sanguíneo de los jugos hormonales.
6. Aumento de peso de los testículos y ovarios.

(36) Ortíz Morales, Roberto. "La Crisis del Adolescente". Colección "Apuntes" Volumen Volumen No. 4. Quetzaltenango, 1977. Pág.: 4.

7. Crecimiento del útero en las mujeres y descenso del aparato genital externo.
8. Crecimiento del hígado.
9. Aumento notable del metabolismo.
10. Aparecimiento del vello púbico.
11. Cambio del timbre de la voz.
12. Aparecimiento del busto y de las formas femeninas en general.
13. Manifestación de la torpeza en los movimientos.
14. Aparecimiento de la "virilidad y fuerza masculina" en los jóvenes y de la gracia femenina en la mujer.
15. Aparecimiento de la capacidad reproductiva en ambos sexos<sup>37</sup>

Con el paso de la pubertad y la adolescencia, los cambios, de tipo psicológico y biológico adquieren mayor importancia ya que es cuando se consolida la personalidad del individuo, pero antes que ésto suceda, los aspectos que sobresalen en esta etapa son: ruptura de valores, inseguridad, rebeldía y afán ambulatorio que tienen relación con los factores endógenos y exógenos de la persona debido a que el "sistema endocrino, como el nervioso, tiende a mantener un equilibrio dinámico en el medio interno, y contribuye a que responda al medio externo"<sup>38</sup>

#### 3.5.4. HIGIENE MENTAL

En cuanto a la salud mental, hay que considerar que el comportamiento de los adolescentes y jóvenes está en parte condicionado por presiones biológicas, psicológicas y sociales.

Este tema es sumamente importante, ya que trata la conservación de la salud psíquica, que es el motor impulsor de todo el accionar humano.

La higiene mental trabaja en beneficio de un normal y armónico funcionamiento orgánico. La familia, la escuela y la sociedad juegan un papel fundamental, ya que consiste en orientar

---

(37) Ortíz Morales, Roberto Op. Cit., Págs.: 8 - 9  
(38) Nason, Alvin. Biología. Editorial LIMUSA México. 1,978. Capítulo 23.  
Pág.: 497

a los alumnos en gimnasias, deportes, lecturas y aprovechamiento del tiempo libre, a efecto que encuentre en esta práctica sana la válvula que evitará que toda la fuerza energética de esa edad del adolescente, lo emplee en acciones beneficiosas y no en destructivas o que degeneren en vicios ocultos como uso sexual anormal, alcoholismo, delincuencia juvenil y drogadicción.

Para la higiene mental la mejor terapia será la educación física y estética y una orientación de manera amigable, franca, bien intencionada y sutil para no herir susceptibilidades o incite a rebeldía.

La Higiene mental es el proceso más seguro para la solución de los problemas que la pubertad y la vida en general presentan.

### 3.6 ORIENTACION SOCIAL

La adaptación es "Acción por la cual un ser se ajusta a un *medio* en el cual vive, conciliando sus propias tendencias y las limitaciones que este medio le impone"<sup>39</sup>

Al hombre en su adaptación lo ayuda su inteligencia y su memoria; algunos se adaptan con facilidad, otros penosamente.

A los servicios de orientación le interesa que el sujeto logre una adaptación personal y social satisfactoria.

En mi opinión, un ser humano está adaptado cuando se comporta normalmente, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la sociedad; mantiene una convivencia normal con las personas, acepta a los demás, practica relaciones humanas.

La inadaptación repercute fundamentalmente en la personalidad, por eso la tarea del orientador es tratar de conseguir esa adaptación del sujeto.

Para diagnosticar el nivel de adaptación, existen cuestionarios como el "B. B. G. H. (Bell-Biddle-García Hoz)"<sup>40</sup>, que miden la adaptación familiar, fisiológica, social, emotiva y

(39) La Psicología Moderna de la A a la Z. Op. Cit., Pág.: 17.  
 (40) Enciclopedia Técnica de la Educación 1975 b y Santillana, S. A. de Ediciones Elfo, 32. Madrid - 27. Printed in Spain. Volúmen VI. Pág.: 332.

escolar. Su valoración es cuantitativa.

La buena adaptación vista desde cualquier punto, se logra teniendo una meta subjetiva en la vida como querer la felicidad, lograr algo, la autorrealización o el servicio a los demás.

En cada situación de la vida diaria nos enfrentamos a conflictos, los cuales los resolvemos en forma positiva o negativa.

La resolución positiva conduce a interacciones saludables entre la persona, las demás personas y el medio.

La resolución negativa se traduce en una mala adaptación de donde surge desconfianza, vergüenza, sentimientos de culpa, sentimientos de inferioridad, confusión del papel que se desempeña, fijación del pensamiento en uno mismo y hasta desesperación.

La resolución de cualquier conflicto depende en parte de lo bien que se haya resuelto los conflictos anteriores. La manera de reaccionar de las personas para su adaptación es diferente en cada una de ellas.

Por tal razón, es necesario que se conozca al adolescente y se le ayude a adaptarse, pues obtendremos así personas conscientes y por ende con un resultado potencial satisfactorio en todo lo que emprende.

#### 14. TRABAJO DE CAMPO

Esta parte del trabajo realizado lo constituye la investigación de campo, que permite comprobar que la hipótesis planteada en el punto de tesis que se ha venido sosteniendo es afirmativa.

El trabajo de campo para investigar el problema sobre el terreno de la realidad, se ha realizado a través de tres boletas de información y un dato sobre el resumen de las pruebas suministradas a alumnos de 3er. grado de Educación Básica o General, de la siguiente manera:

- 1.- Boleta para recolectar la opinión de los Señores Directores

que dirigen los establecimientos de Educación Media del sector Oficial, Privado y semi-Privado del Municipio de Quezaltenango.

- 2.- Boleta para recolectar la opinión de los Señores Orientadores Específicos del Departamento de Orientación de cada establecimiento.
- 3.- Boleta para recolectar la opinión muestral de los Señores Catedráticos que laboran en cada establecimiento educativo.
- 4.- Un informe sobre el "Resumen de Pruebas" que le aplican a los estudiantes de 3er. grado de Educación Básica o General.

(VER ANEXOS).

Para concluir, realizamos lo siguiente:

- a) Agrupamiento de datos.
- b) Elaboración de cuadros de opinión, recolectada de los Señores Directores, Orientadores y Catedráticos.
- c) Cuadro de Información.
- d) Procesamiento con gráficas de barras.
- e) Procesamiento con diagramas de sectores.

Con todo lo expuesto, se tienen elementos de juicio necesarios para hacer las consideraciones generales de la investigación.

A continuación pues, presentamos **EL TRABAJO DE CAMPO.**

### 14.1 CUADRO DE OPINION RECOLECTADA EN LAS BOLETAS DE LOS DIRECTORES

#### CUADRO No. 1.

¿En el establecimiento que tiene a su cargo, existe el departamento específico de Orientación?

A)	Para satisfacer las necesidades de formación integral del educando .....	13
B)	Sin respuesta .....	3
C)	Poco número de alumnos .....	2
D)	No se tomó en cuenta en la administración del establecimiento .....	2
E)	No es necesario ese departamento .....	1
F)	Se contempla la orientación sólo en lo espiritual .	1
TOTAL: .....		22

#### CUADRO No. 2

¿Considera de utilidad la orientación de su establecimiento?

A)	Debe ser atendida técnicamente la formación integral del educando .....	12
B)	Es de utilidad para el educando .....	4
C)	Sin respuesta .....	3
D)	Marca derroteros éticos y formativos .....	2
E)	Es necesaria en una institución .....	1
TOTAL: .....		22

## CUADRO No. 3.

¿El Orientador de su establecimiento posee título técnico-profesional?

A)	Licenciado en Psicología .....	6
B)	Sin respuesta .....	6
C)	Licenciado infieri en Psicología .....	3
D)	Licenciado infieri en Pedagogía .....	3
E)	Maestro de Educación Primaria Urbana .....	1
F)	No hay orientador específico .....	1
G)	Trabajador Social .....	1
H)	Seminarista .....	1
TOTAL: .....		22

(Ver Gráfica No. 4.-)

## CUADRO No. 4.

¿El departamento de orientación de su establecimiento puede atender a toda la población del mismo?

A)	Existe un número adecuado de alumnos .....	9
B)	Existe superpoblación escolar .....	5
C)	Sin respuesta .....	3
D)	Cooperan otras personas del establecimiento .....	2
E)	Atiende sólo casos especiales .....	2
F)	Además de ser orientador, es catedrático de algunas asignaturas .....	1
TOTAL: .....		22



## CUADRO No. 5.

¿Cree usted, que el departamento de orientación de su establecimiento cubre todos los aspectos de:

A)	Orientación Escolar .....	16
B)	Orientación Social .....	14
C)	Orientación Vocacional .....	13
D)	Orientación Psicológica .....	13
E)	Todos los tipos, pero en forma limitada .....	11
F)	Orientación Profesional .....	10
G)	Orientación Emocional .....	10
H)	Orientación Biológica .....	7
I)	Sin respuesta .....	4
J)	Orientación Familiar .....	2
K)	Orientación Espiritual .....	1

(Ver Gráfica No. 5.-)

## CUADRO No. 6.

¿El departamento de orientación de su establecimiento cuenta con el equipo justo y adecuado de personas para tal fin?

A)	No hay partidas especiales .....	7
B)	Sólo orientador y comité orientador .....	7
C)	Sin respuesta .....	5
D)	No existe el departamento, pues no todos están interesados .....	2
E)	Está formado por religiosos .....	1
TOTAL: .....		22

## CUADRO No. 7.

¿Considera Ud., que el equipo de orientación de su establecimiento debería estar integrado por:

- Catedrático
- Maestro Auxiliar
- Orientador (Psicólogo Especializado)
- Trabajador Social
- Médico
- Enfermería
- Secretaria
- Bibliotecaria.

A) No opinaron	11
B) Comisión de padres de familia	5
C) Director	4
D) Sub-director	2
E) Consejo de la Institución	2
F) Maestros Guías	2
G) Guía Espiritual	2
H) Representantes del alumnado	1
I) Maestro especializado en medios audiovisuales	1
J) Elementos de la Universidad	1
K) Jurista especializado en delincuencia infantil y Juvenil	1
L) Psiquiatra (Sería necesario uno, a nivel departamental)	1

(Ver Gráfica No. 6.)

## CUADRO No. 8.

¿Todo el personal docente colabora con el departamento de Orientación?

A) Todos los docentes deben estar involucrados	13
B) No hay conciencia en el maestro	4
C) Sin respuesta	3
D) Colaboran sólo los maestros guías	2
E) Trabaja sólo la comisión específica	1

## CUADRO No. 9

¿Estará completo el equipo de oficina de ese departamento?

A) Recursos limitados .....	8
B) Sin respuesta .....	6
C) Existe lo necesario .....	5
D) Faltan muchas cosas .....	3
<b>TOTAL:</b> .....	<b>22</b>

## CUADRO No. 10

¿Qué función cumple usted, dentro del departamento de Orientación?

A) Coordinar y colaborar en todas las actividades; velar por el funcionamiento eficiente del departamento de orientación .....	15
B) Sin respuesta .....	5
C) Evaluar periódicamente el plan de trabajo .....	3
D) Guía espiritual .....	1

## CUADRO No. 11

¿Los gastos de ese departamento cómo son sufragados?

A) Partida específica de la cuota inicial del establecimiento, que paga el estudiante .....	17
B) Sin respuesta .....	4
C) No hay gastos específicos .....	1
<b>TOTAL:</b> .....	<b>22</b>

## CUADRO No. 12

¿Con qué otras instituciones en general, se relaciona el departamento de Orientación, bajo su cargo?

A)	Bienestar Estudiantil .....	10
B)	Instituciones de Educación Media en la cabecera ..	8
C)	U.S.A.C. ....	7
D)	Universidad Rafael Landívar .....	5
E)	Sin respuesta .....	5
F)	Con ninguna .....	3
G)	Universidad del Valle .....	2
H)	IFES .....	2
I)	Escuela Agrícola "ZAMORANO" .....	1
J)	Instituto Técnico Industrial Kerchensteiner .....	1
K)	Universidad Francisco Marroquín .....	1

(Ver Gráfica No. 7.)

## CUADRO No. 13

¿Qué sugiere Ud., para mejorar el proceso de Orientación de su establecimiento?

A)	Que el equipo de orientación esté completo en cuanto a su personal .....	8
B)	Capacitar al personal docente, administrativo y de servicio, para tal fin .....	6
C)	Que el alumno conozca la importancia que conlleva este servicio .....	3
D)	Ninguna .....	2
E)	Sin respuesta .....	2
F)	Que se relacionen todos los establecimientos para unificar el trabajo y sea más eficiente. ....	2
G)	Darle más importancia al mismo .....	2
H)	Apoyo de personas técnicas .....	2
I)	Que haya orientador de básico y diversificado específicos .....	1

cont. Cuadro No. 13

J)	Dotar el establecimiento de otros recursos físicos .	1
K)	Solicitar ayuda económica al Ministerio de Educación, para ese departamento .....	1

(Ver gráfica No. 8.)

## 14.2 CUADROS DE OPINION RECOLECTADA EN LAS BOLETAS DE LOS ORIENTADORES

### CUADRO No. 1

¿Su departamento de Orientación es justamente como Ud., lo desea?

A)	Sin respuesta .....	9
B)	Hay limitaciones económicas y personales .....	8
C)	No está el personal necesario completo .....	4
D)	No hay local específico de orientación .....	3
E)	El departamento no cumple con su función .....	1
F)	No cooperan ni el personal docente, ni los padres de familia .....	1
G)	Llena todos los requisitos .....	1

(Ver Gráfica No. 11.)

## CUADRO No. 2.

¿Su departamento de orientación cuenta con un equipo justo y adecuado de personas para tal fin?

A)	Sin respuesta	9
B)	Sólo hay orientador y maestros guías	3
C)	Cuenta sólo con Orientador	3
D)	Todo el personal colabora	2
E)	No hay material ni equipo	2
F)	No hay personal especializado	2
G)	No hay ninguna colaboración	2
H)	Sólo están los Maestros guías	1

## CUADRO No. 3.

¿Será indispensable un equipo de orientación con los siguientes miembros:

- Catedrático
- Maestros Auxiliar
- Orientador (Psicólogo Especializado)
- Trabajador Social
- Médico
- Enfermería
- Secretaria
- Bibliotecaria.

A)	Para que cada uno llene su función en el proceso integral de la educación	10
B)	Sin respuesta	9
C)	La población estudiantil no justifica la presencia de todo ese personal	2
D)	Basta con el Orientador y un Trabajador Social	1
TOTAL:		22

(Ver Gráfica No. 12.)

## CUADRO No. 4

¿Recibe Ud., toda la colaboración del Director, Personal Docente y el Departamento de Finanzas para desempeñar su función?

A)	Del Director, si .....	12
B)	Sin respuesta .....	8
C)	Del personal Docente: Mucho .....	6
	Poco .....	6
D)	Del Departamento de Finanzas: Mucho .....	6
	Poco .....	6
E)	Se carecen de Recursos .....	1

## CUADRO No. 5

¿Cree Ud., que su departamento debe orientar el aspecto biológico del estudiante?

A)	Sin respuesta .....	11
B)	Para afianzar normas higiénicas; conozca el cuerpo humano y sus funciones .....	7
C)	Esa es función de las cátedras de Biología y Educación Física .....	2
D)	La salud es distinta a la función del Orientador ..	1
E)	Esta, es responsabilidad de los padres de familia ..	1
TOTAL: .....		22

## CUADRO No. 6.

¿Considera completo su equipo de trabajo para la Orientación?

A)	Si .....	5
B)	No .....	10
C)	En blanco .....	7
TOTAL: .....		22

(Ver gráfica No. 13.)

## CUADRO No. 7.

¿Qué especialidad profesional posee para este Departamento?

A)	Sin respuesta	8
B)	Licenciado en Psicología	4
C)	Licenciado infieri en Psicología	4
D)	Licenciado en Pedagogía	2
E)	P.E.M. en Pedagogía	1
F)	P.E.M. en Psicopedagogía	1
G)	Trabajador Social	1
H)	Licenciado infieri en Pedagogía	1
TOTAL:		22

(Ver gráfica No. 14.)

## CUADRO No. 8

¿Su preparación técnico-profesional lo ayuda al desempeño de su cargo?

A)	Sin respuesta	8
B)	Se aborda al estudiante con comprensión	7
C)	Mucho, en todos los casos	6
D)	Un poco, hay que prepararse más	1
TOTAL:		22

## CUADRO No. 9

¿Cómo está organizado su equipo de trabajo?

A)	Sin respuesta	9
B)	Maestros Guías	8
C)	Comité de Orientación	6
D)	Directivos de grado	6
E)	Director del Plantel	5
F)	El Orientador	3
G)	Trabajador Social	2
H)	Maestros Auxiliares	1
I)	Catedráticos en Psicopedagogía	1
J)	Colaboración de un doctor y un psicólogo	1



cont. Cuadro No. 9

K)	Estudiantes en Pedagogía y Psicología	1
L)	Trabajo en equipo con profesionales	1
M)	Sólo por un Psicólogo	1

### CUADRO No. 10

Subraye la Orientación que su departamento realiza:

A)	Orientación Escolar	14
B)	Orientación Psicológica	13
C)	Orientación Emocional	12
D)	Orientación Social	12
E)	Orientación Vocacional	10
F)	Orientación Biológica	9
G)	Sin respuesta	8
H)	Orientación Profesional	7

(Ver gráfica No. 15.)

### CUADRO No. 11

¿En general, qué resultados ha obtenido en su departamento?

A)	Sin respuesta	9
B)	Regulares debido a las limitaciones	7
C)	Satisfactorios	4
D)	Hay acercamiento al alumnado	2
TOTAL:		22

## CUADRO No. 12

¿Cómo es la relación de su equipo de orientación con las autoridades educativas?

A)	Buena .....	10
B)	Sin respuesta .....	8
C)	Regular .....	3
D)	Efectiva .....	1
TOTAL: .....		22

## CUADRO No. 13

¿Tiene aceptación entre alumnado y profesores, su departamento de Orientación?

A)	Sin respuesta .....	8
B)	Si, porque está al servicio de toda la comunidad educativa .....	7
C)	Sólo los alumnos que comprenden el objetivo de tal función .....	4
D)	Regular .....	3
E)	Algunos maestros lo consideran una pérdida de tiempo .....	2
F)	Un poco, desean ver resultados positivos y materiales .....	1

## CUADRO No. 14

¿En el aspecto social, su departamento tiene alguna proyección y/o influencia?. ¿De qué tipo?.

A)	Sin respuesta .....	11
B)	Trato con padres de familia y alumnos entre sí ..	4
C)	Planificación Educativa con todo el personal ...	3
D)	A través de conferencias .....	3
E)	Participación en actividades socio-culturales ....	2
F)	De tipo Académico, formativo, de grupo, cultural, etc. ....	1
G)	Económica y de higiene mental .....	1

## CUADRO No. 15

¿Le agrada el tipo de trabajo que realiza en su departamento?

A)	Si, y deseo hacer más por los alumnos .....	11
B)	Sin respuesta .....	9
C)	No, porque no se ven los resultados .....	2
TOTAL: .....		22

(Ver gráfica No. 16)

## CUADRO No. 16

¿Qué sugiere, para que su departamento sea completo y justo?

A)	Sin respuesta .....	9
B)	Se incremente el equipo de personas .....	6
C)	Se equipe y organice, de acuerdo a sus necesidades .....	4
D)	Que los docentes colaboren .....	3
E)	Que el presupuesto para este departamento sea más alto .....	3
F)	Que se planifiquen objetivos que se logren .....	2
G)	Un Orientador específico para básico y el otro para diversificado .....	2
H)	Que los maestros guías reporten los sucesos más importantes .....	2
I)	No hay sugerencias .....	1

(Ver gráfica No. 17.)

### 14.3 CUADROS DE OPINION RECOLECTADA EN LAS BOLETAS DE CATEDRATICOS

#### CUADRO No. 1

¿Qué relación tiene Ud., con el departamento de Orientación del establecimiento donde trabaja?

A)	Ninguna .....	28
B)	Indirecta .....	17
C)	Directa .....	12
D)	De maestro guía .....	10
E)	Poca .....	10
F)	No hay departamento de Orientación .....	9
G)	Integrante del comité de Orientación .....	6
H)	De colaboración .....	6
I)	Buena .....	4
J)	Sin respuesta .....	3

(Ver Gráfica No. 19.)

#### CUADRO No. 2

¿Señale a quién consultan primero los alumnos sus problemas?

A)	Catedráticos .....	87
B)	Orientador .....	21
C)	Sin respuesta .....	3

#### CUADRO No. 3

¿Le han solicitado ayuda del departamento de Orientación de su establecimiento?

A)	Sin respuesta .....	39
B)	Como maestro guía .....	28
C)	Colaborar en el desarrollo del plan de trabajo ..	8
D)	Ayuda en solución de problemas familiares y económicos .....	6

cont. Cuadro. No. 3

E)	Informar sobre el rendimiento de los alumnos ..	6
F)	Cuidar ocasionalmente a los alumnos .....	4
G)	No hay departamento de orientación .....	4
H)	Ho ha habido oportunidad .....	4
I)	Resolviendo casos especiales .....	4
J)	Ayuda en obtención de becas para alumnos necesitados .....	2

## CUADRO No. 4

¿Cree que su participación para con el departamento de Orientación sea de utilidad?

A)	Sin respuesta .....	62
B)	Solucionando problemas estudiantiles de diferentes tipos .....	19
C)	Integrante del comité orientador .....	11
D)	Orientando las evaluaciones .....	6
E)	Identificándose con los alumnos .....	4
F)	Hé ayudado en forma improvisada .....	2
G)	No se ha tenido oportunidad .....	2

## CUADRO No. 5

¿Ha detectado Ud., problemas en sus cursos y cómo los ha tratado?

A)	Tratándolos en forma natural a través del diálogo para su superación .....	50
B)	Incentivarlos a través de trabajos individuales y colectivos, pues la mayoría de ellos, son de rendimiento .....	25
C)	Haciendo consultas al departamento de Orientación .....	23
D)	Solicitando la presencia del padre de familia ...	7
E)	Variados, no graves, en forma de consulta .....	5
F)	Sin respuesta .....	5
G)	Los problemas se remiten a la dirección .....	2

## CUADRO No. 6

¿Cree Ud., que sólo el encargado de Orientación puede solucionar los problemas de los alumnos?

A)	Todos los docentes debemos cooperar .....	39
B)	A veces el alumno tiene más confianza con el catedrático, por estar más tiempo relacionado con él .....	36
C)	Se necesita un equipo multidisciplinario .....	20
D)	El catedrático debe ir a la par del orientador ...	7
E)	Para eso el orientador se ha preparado .....	5
F)	Falta acercamiento del orientador para con el estudiantado .....	4
G)	Sin respuesta .....	3
H)	El servicio de orientación es empírico .....	2

## CUADRO No. 7

¿Considera Ud., que un equipo justo y adecuado de orientación, debería estar formado por:

- A) Catedrático
- B) Maestro Auxiliar
- C) Orientador (Psicólogo Especializado)
- D) Trabajador Social
- E) Médico
- F) Enfermería
- G) Secretaria
- H) Bibliotecaria

Agregue los que faltan:

A)	Sin respuesta .....	41
B)	Padres de familia .....	26
C)	Sacerdote y pastor para el aspecto religioso .....	18
D)	Director y Sub-director .....	11
E)	Pedagogo, Sociólogo, Economista, Higienista, Jurista especializado en adolescentes, etc. ....	5
F)	Que se suprima la bibliotecaria y la Secretaria ..	4

cont. Cuadro No. 7

G)	Un grupo de alumnos que los representen . . . . .	3
H)	Psiquiatra . . . . .	2
I)	Debe ser un equipo multidisciplinario . . . . .	2
J)	Maestros guías con conciencia de su papel . . . . .	1
K)	Encargado de deportes . . . . .	1
L)	Laboratorista . . . . .	1

(Ver Gráfica No. 20.)

## CUADRO No. 8

¿Ha solucionado Ud., casos especiales sin necesidad del departamento de Orientación?

A)	Problemas sentimentales, de trabajo, adaptación, hogar, inasistencia, enfermedades venéreas, económicos, sociales, etc. . . . .	43
B)	Sin respuesta . . . . .	38
C)	Son confidenciales . . . . .	17
D)	No se ha tenido ninguno . . . . .	2

## CUADRO No. 9

¿El departamento de Orientación de su establecimiento cubre los aspectos de:

- A) Orientación Escolar
- B) Orientación Vocacional
- C) Orientación Profesional
- D) Orientación Psicológica
- E) Orientación Emocional
- F) Orientación Biológica
- G) Orientación Social

A)	Sin respuesta . . . . .	20
B)	Son muchos los alumnos, se atienden de acuerdo a las posibilidades del plantel . . . . .	14
C)	Faltan elementos que complementen dicho equipo . . . . .	13

cont. Cuadro No. 9

D)	Todos los aspectos son importantes y se deben tratar de atender .....	11
E)	No existe este departamento .....	9
F)	Es imposible que los atienda una sola persona ..	7
G)	No se está enterado de lo que hace ese departamento. Su función es hermética .....	6
H)	Sólo unos aspectos de los anteriores .....	5
I)	La orientación psicológica, biológica y social, se da sólo en casos especiales .....	4
J)	A través de pláticas y pruebas especiales .....	4
K)	Se desconocen los aspectos que cubre .....	4
L)	Este departamento tiene poco tiempo de funcionar .....	2
M)	No, pues el departamento es deficiente .....	1

(Ver Gráfica No. 21.)

#### CUADRO No. 10

¿Quiénes forman el equipo de orientación de su establecimiento, estarán en capacidad de cubrir toda la población escolar del mismo?

A)	Hay una sola persona al frente de este departamento y existe superpoblación escolar ..	22
B)	El departamento de orientación no está completo .....	15
C)	Sin respuesta .....	14
D)	Es sólo una persona la que atiende ese departamento, y no se puede ser tan suficiente ..	13
E)	Para eso tiene el nombramiento de Orientador ..	9
F)	No hay equipo de personas .....	9
G)	La población escolar es poca .....	7
H)	Es eficiente cuando se trabaja en equipo .....	5
I)	No se cumple con el verdadero objetivo .....	3
J)	En las tardes se atienden sólo casos especiales ..	2
K)	No se sabe quién es el orientador .....	1

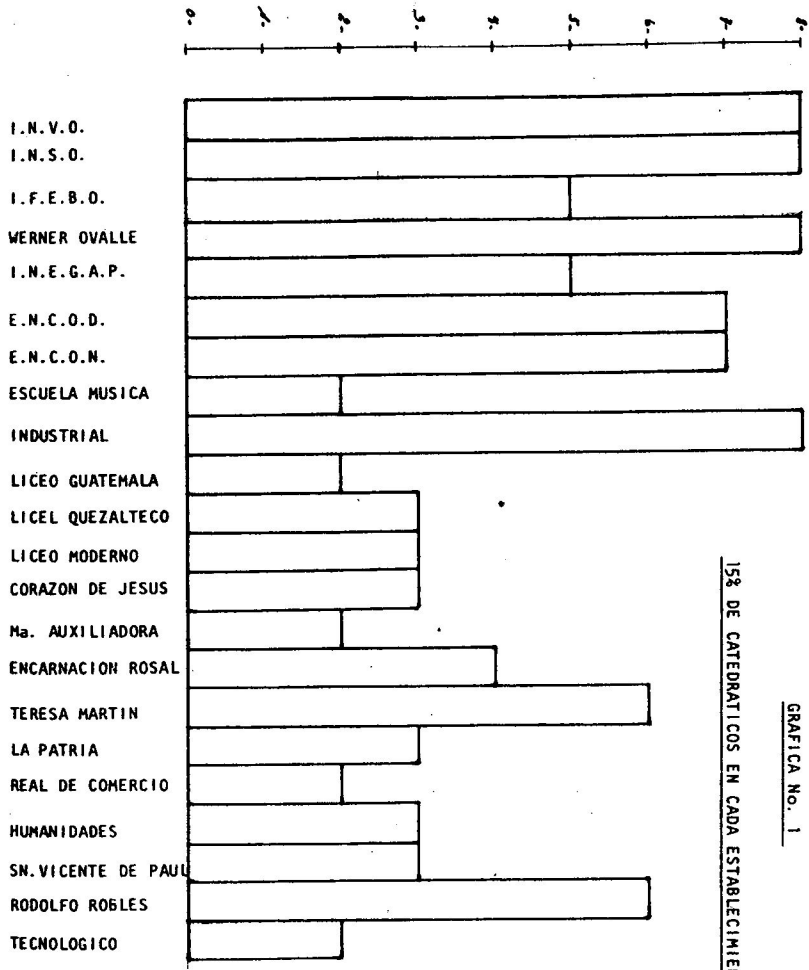


## CUADRO No. 11

¿Qué sugiere Ud., para que la orientación como proceso sea más justa y adecuada?

A)	Se complemente a nivel institucional el departamento de orientación, y las personas al cargo, además del título específico para cada función, sean más humanitarias . . . . .	68
B)	Se de a conocer el plan de trabajo a catedráticos y alumnos . . . . .	8
C)	Sin respuesta . . . . .	7
D)	Más asignación económica para el departamento . . . . .	6
E)	Colaboración de todo el personal . . . . .	6
F)	Orientar primero a los catedráticos . . . . .	6
G)	Que los objetivos trazados sean reales . . . . .	5
H)	Que la orientación sea un proceso y no una situación pasajera . . . . .	5
I)	Funcione con horarios flexibles para darle oportunidad a todo el alumnado . . . . .	2
J)	No se opina por reciente creación . . . . .	1

(Ver Gráfica No. 22.)



15% DE CATEDRATICOS EN CADA ESTABLECIMIENTO

GRAFICA No. 1

## ANEXO GRAFICA No. 1

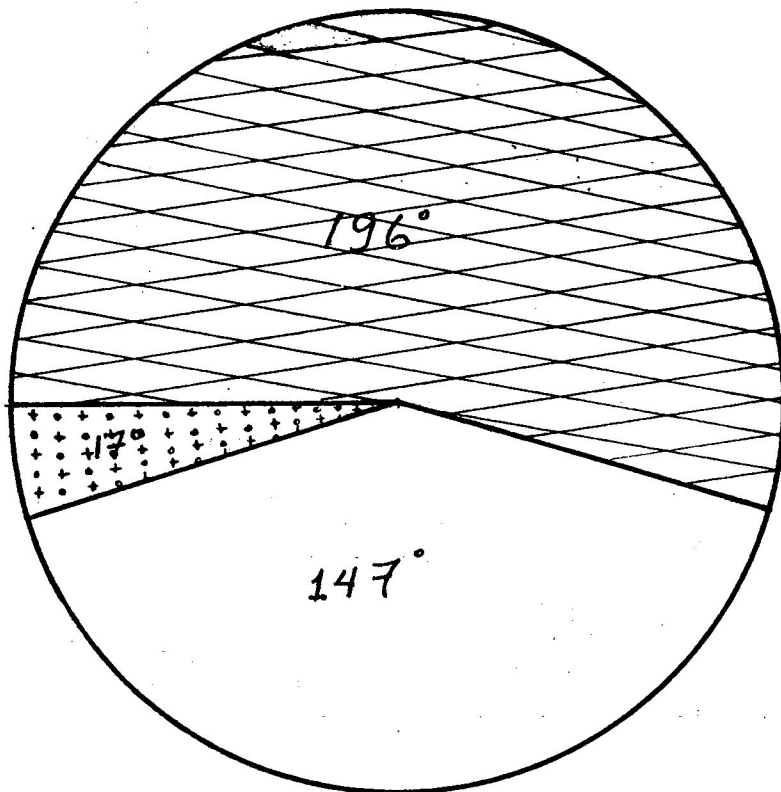
**NUMERO DE CATEDRATICOS QUE LABORAN  
EN CADA ESTABLECIMIENTO Y EL 15o/o ENCUESTADO  
RESPECTIVAMENTE**

No. de Orden	NOMBRE DE ESTABLECIMIENTOS	No. de Catedráticos	15o/o
1	I.N.V.O.	48	8
2	I.N.S.O.	44	8
3	J.F.E.B.O.	24	5
4	I.N.E.W.O.L.	47	8
5	I.N.E.G.A.P.	30	5
6	E.N.C.O.D.	39	7
7	E.N.C.O.N.	42	7
8	Esc. Música "Jesús Castillo"	6	2
9	I.T.I.V.O.	45	8
10	Colegio "Liceo Guatemala"	12	2
11	Colegio "Liceo Quezalteco"	20	3
12	Colegio "Liceo Moderno"	17	3
13	Colegio "Sagrado Corazón de Jesús"	15	3
14	Colegio "María Auxiliadora"	10	2
15	Colegio "Encarnación Rosal"	23	4
16	Colegio "Teresa Martín"	31	6
17	Colegio Evangélico "La Patria"	17	3
18	Instituto "Real de Comercio"	7	2
19	Instituto Experimental "Humanidades"	14	3
20	Centro Escolar "San Vicente de Paúl"	19	3
21	Instituto Exp. "Dr. Rodolfo Robles"	35	6
22	Instituto Tecnológico	15	2

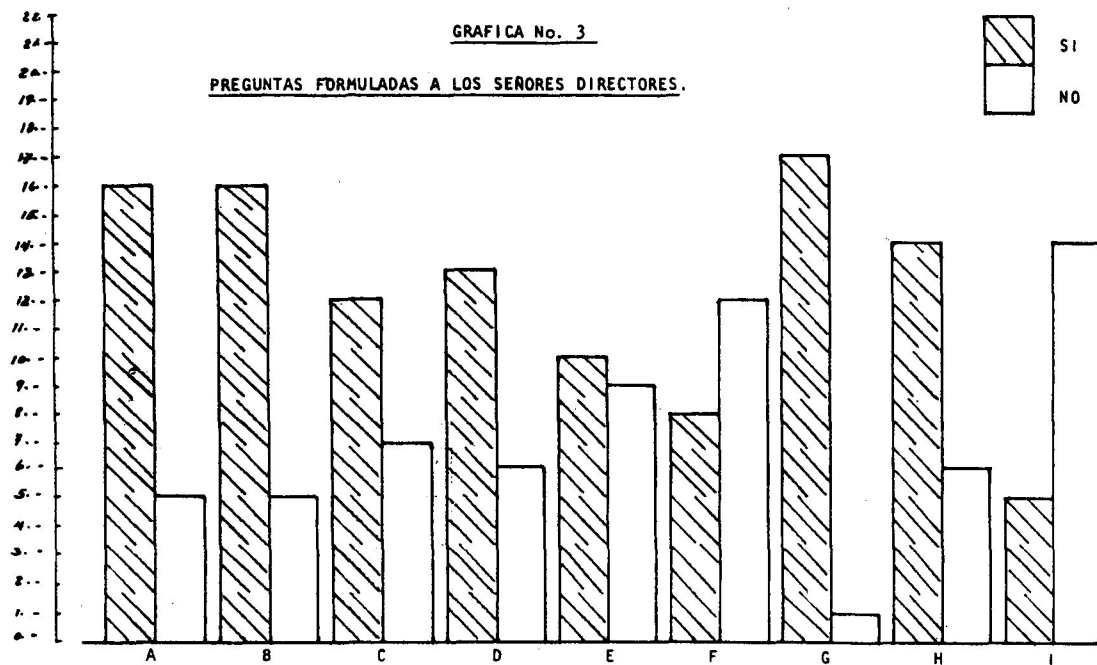
## GRAFICA No. 2

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
ENCUESTADAS SEGUN SECTOR**

ESTABLECIMIENTOS	PORCENTAJE	GRADOS	APROXIMACION
Privados . . . . . 12	54.55o/o	196.38°	196°
Oficiales . . . . . 9	40.90o/o	147.24°	147°
Semi-privada* . . . . . 1	4.55o/o	16.38°	17°
TOTAL . . . . . 22	100.00o/o	359.90°	360°



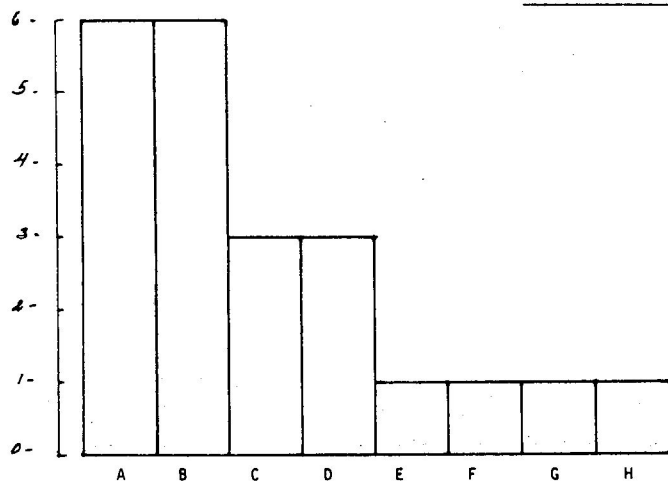
\* Institución Semi-Privada: Contempla aspectos de Subvención Oficial y Privado.



NOTA: La diferencia entre las barras del si y no, representan las preguntas en blanco.

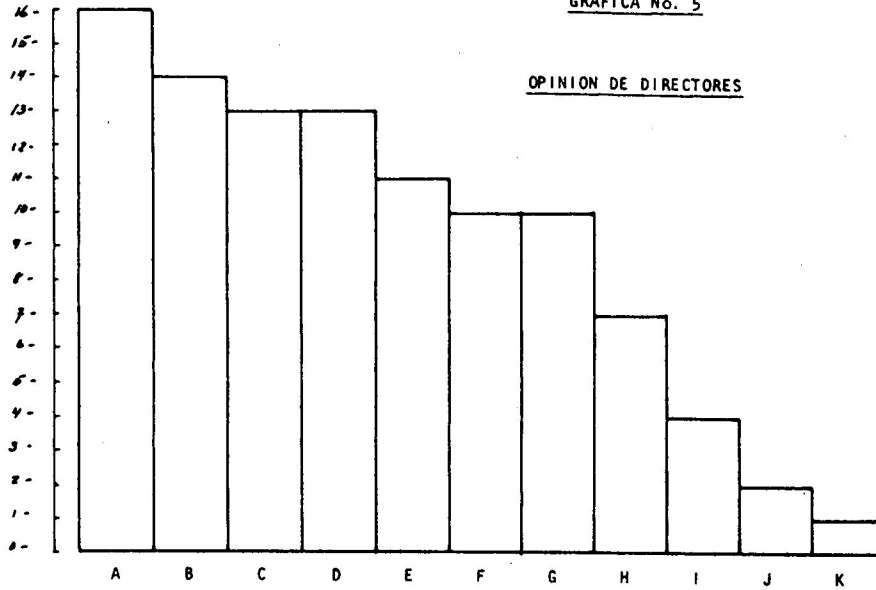
GRAFICA No. 4

OPINION DE DIRECTORES



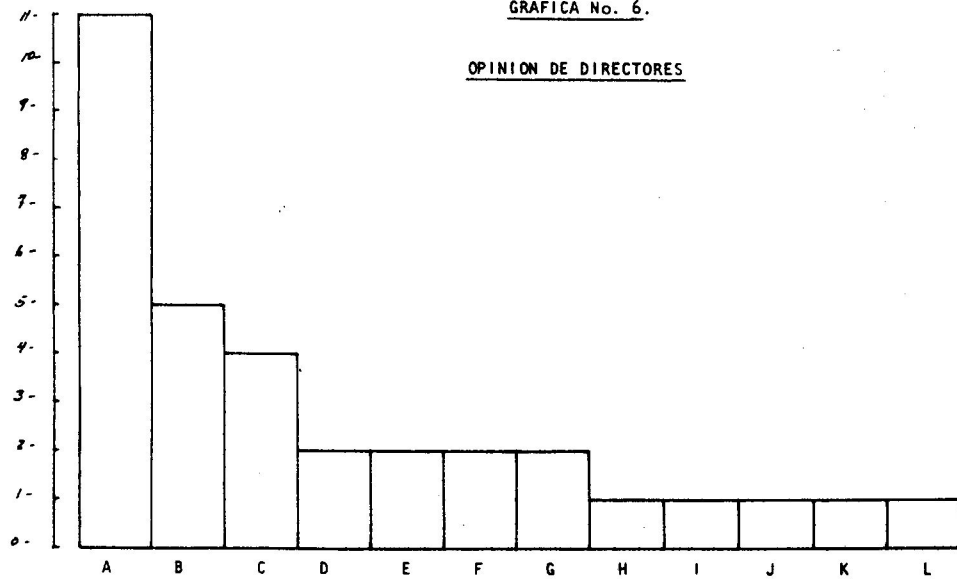
GRAFICA No. 5

OPINION DE DIRECTORES



GRAFICA No. 6.

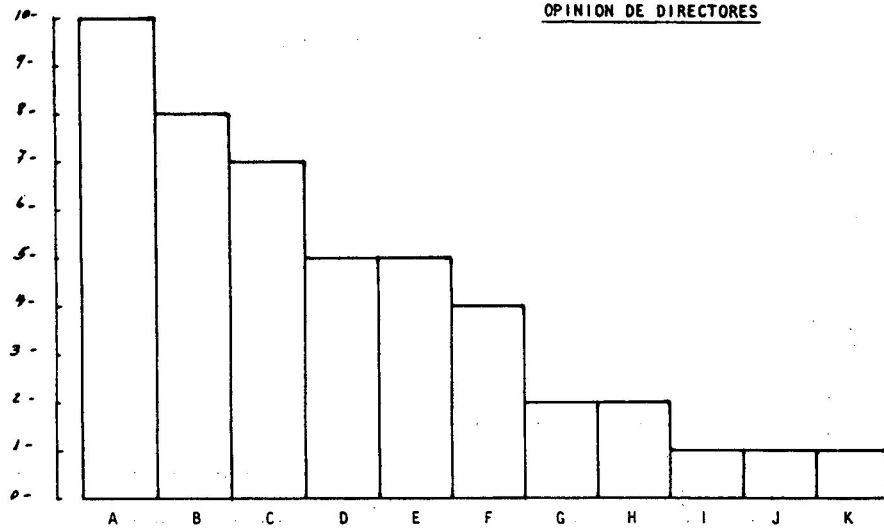
OPINION DE DIRECTORES

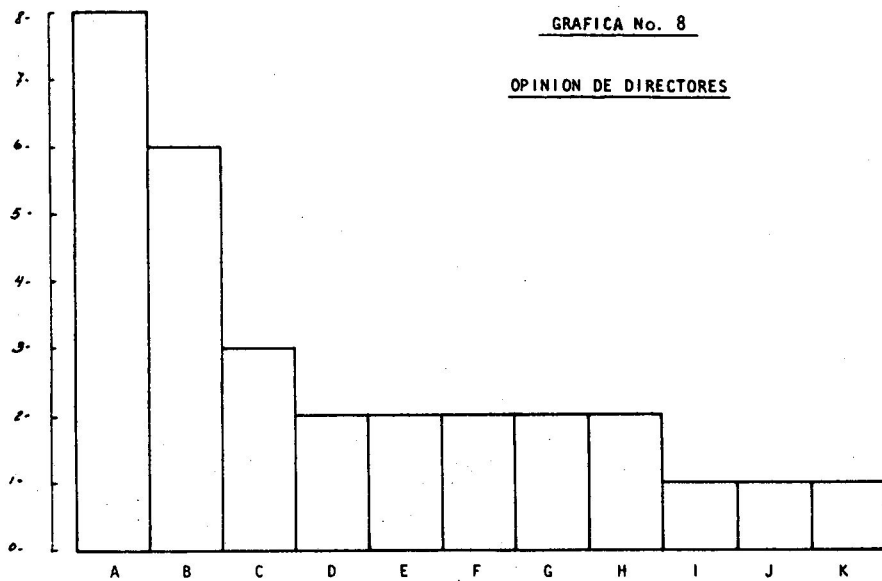




GRAFICA No. 7

OPINION DE DIRECTORES

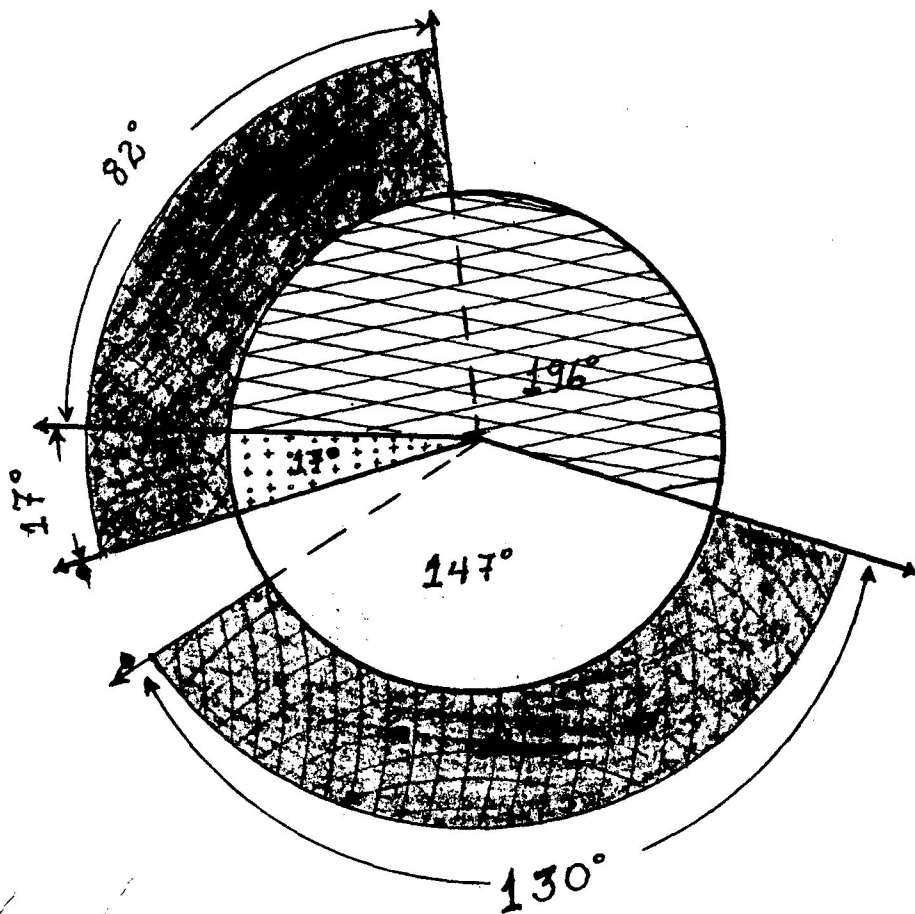




## GRAFICA No. 9

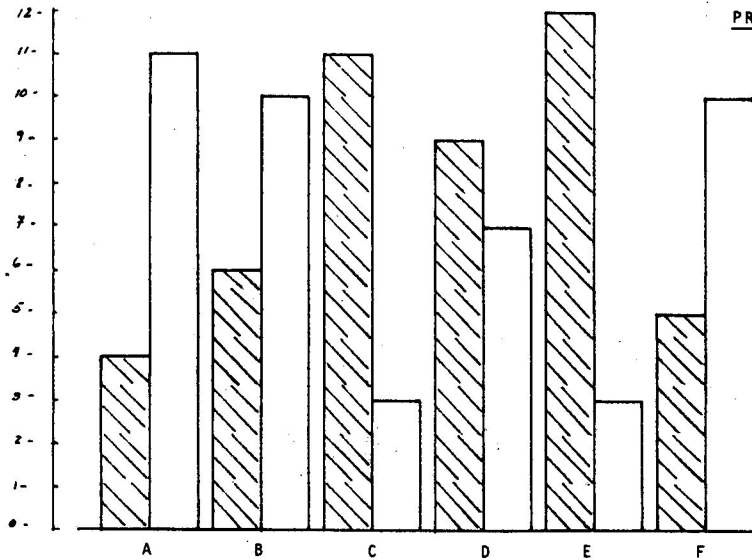
INSTITUCIONES EDUCATIVAS SEGUN SECTOR,  
QUE POSEEN ORIENTADOR

Establecimientos	Porcentaje	Grados	Aproximación	Tienen Orientador	No tienen Orientador.
Privados . . . .12	54.55o/o	196.38°	196°	82°	114°
Oficiales . . . . 9	40.90o/o	147.24°	147°	130°	17°
Semiprivada . . 1	4.55o/o	16.38°	17°	17°	
TOTAL . . . .22	100.00o/o	359.90°	360°	229°	131° =360°

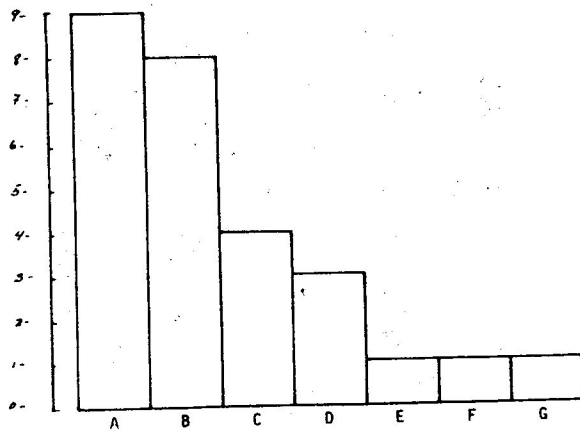




GRAFICA No. 10



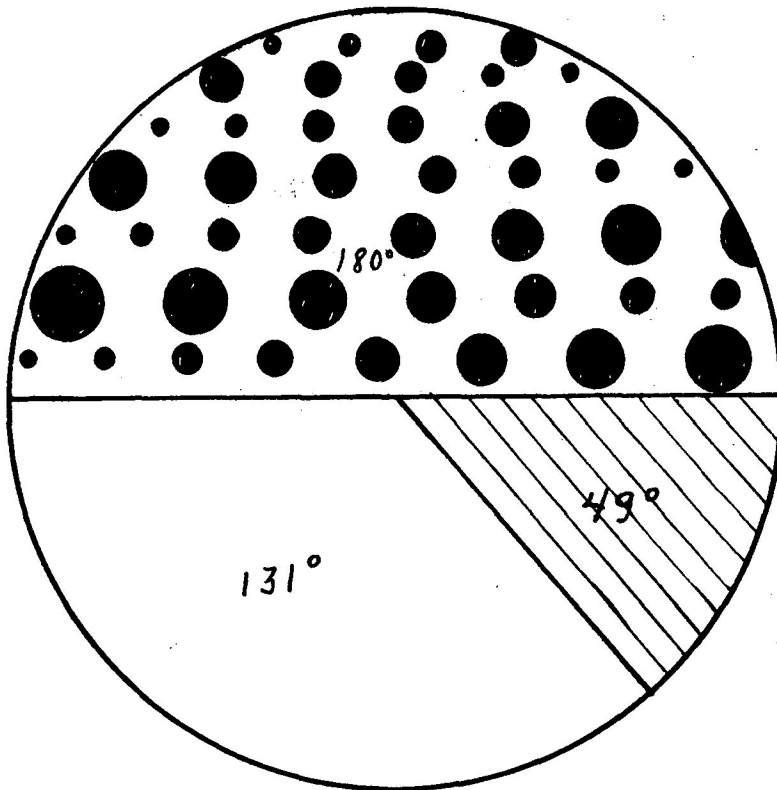
GRAFICA No. 11

OPINION DE ORIENTADORES

GRAFICA No. 12

**OPINION DE ORIENTADORES QUE ESTAN DE ACUERDO  
CON EL EQUIPO DE ORIENTACION MULTIDISCIPLINARIO  
PROPUESTO EN EL PUNTO DE TESIS.**

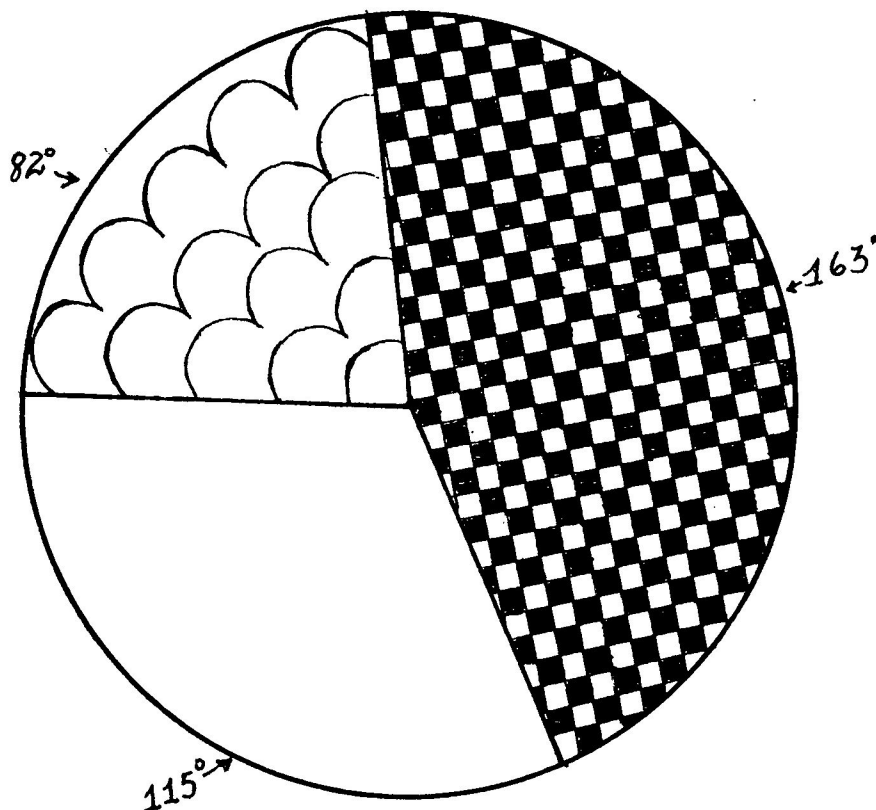
VARIABLES	PORCENTAJE	GRADOS
Están de Acuerdo. . . . . 11	50.00o/o	180°
No están de Acuerdo . . . 3	13.64o/o	49°
En blanco . . . . . 8	36.36o/o	131°
TOTAL . . . . . 22	100.00o/o	360°



GRAFICA No. 13

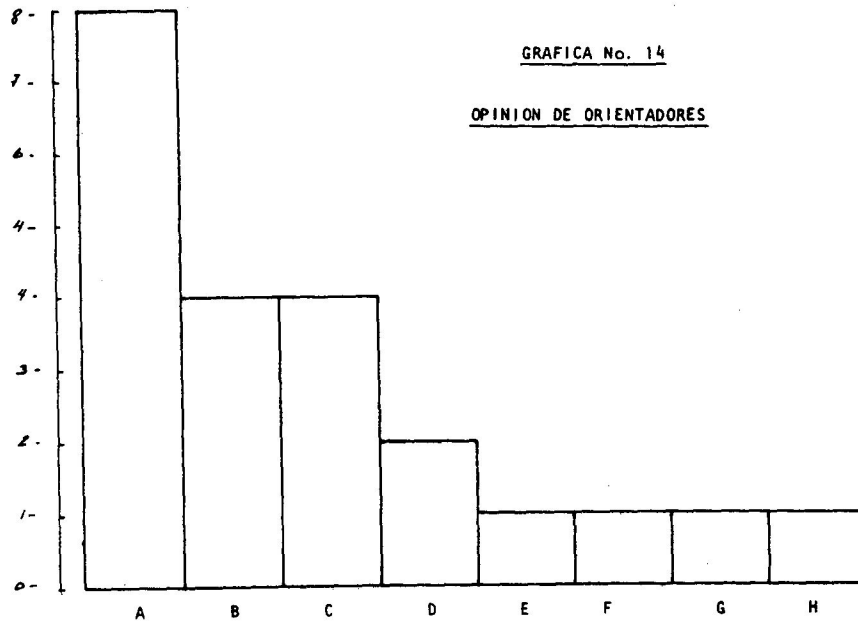
OPINION DE ORIENTADORES SOBRE SI CONSIDERAN  
COMPLETO SU EQUIPO DE TRABAJO PARA LA  
ORIENTACION

VARIABLES	PORCENTAJE	GRADOS
Lo consideran completo. . . . . 5	22.73o/o	82°
No lo consideran completo. .10	45.45o/o	163°
En blanco . . . . . 7	31.82o/o	115°
TOTALES . . . . . 22	100.00o/o	360°

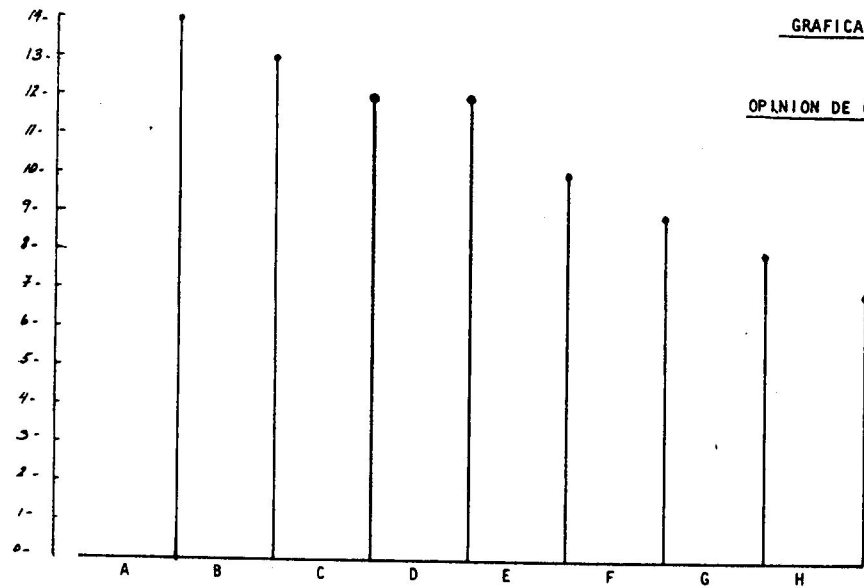


GRAFICA No. 14

OPINION DE ORIENTADORES







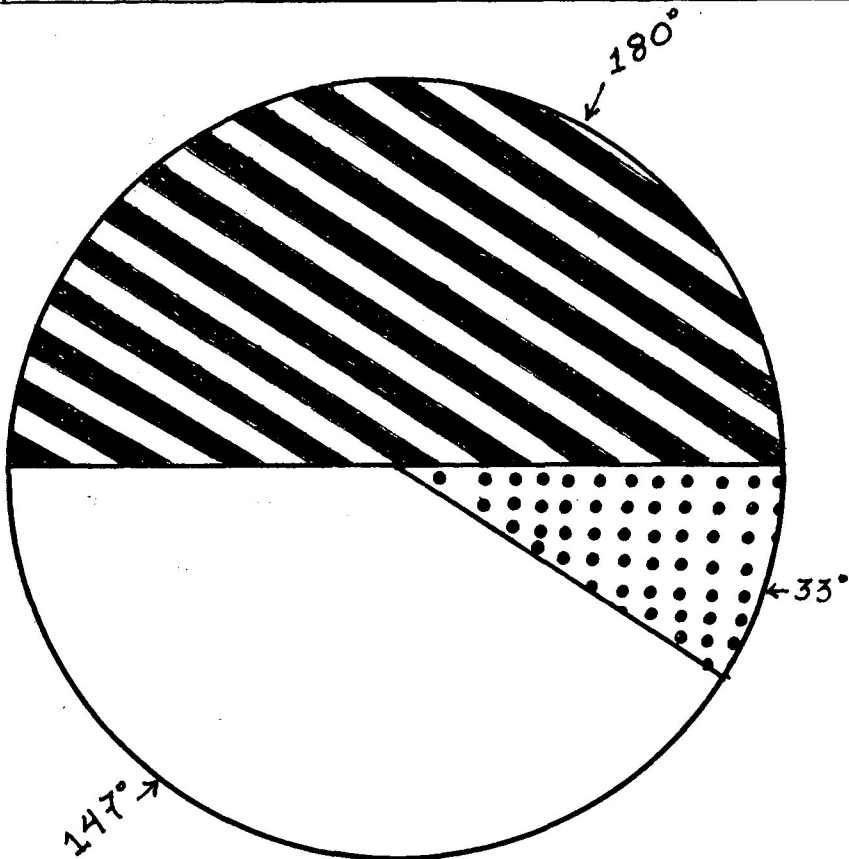
GRAFICA No. 15.

OPINION DE ORIENTADORES

GRAFICA No. 16

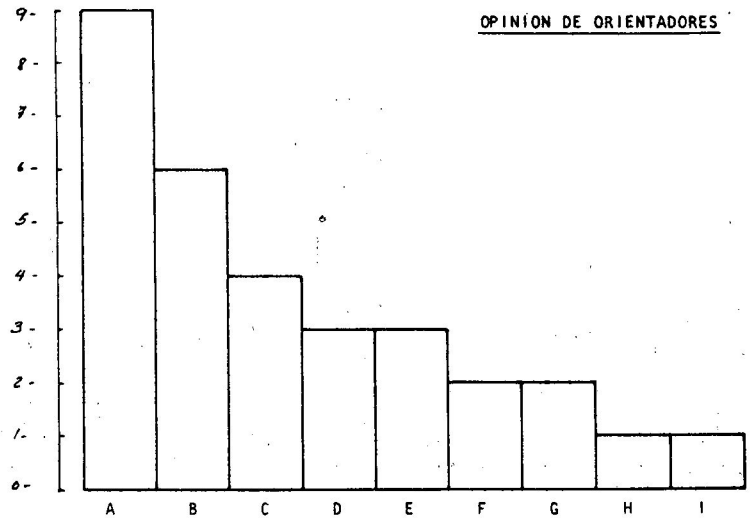
OPINION DE LOS SEÑORES ORIENTADORES QUE LES AGRADA EL TIPO DE TRABAJO QUE REALIZAN EN SU DEPARTAMENTO ORIENTADOR.

VARIABLES	PORCENTAJE	GRADOS
Les agrada su trabajo . . . 11	50.00o/o	180°
No les agrada su trabajo . 2	9.10o/o	33°
En Blanco . . . . . 9	40.90o/o	147°
TOTAL . . . . . 22	100.00o/o	360°

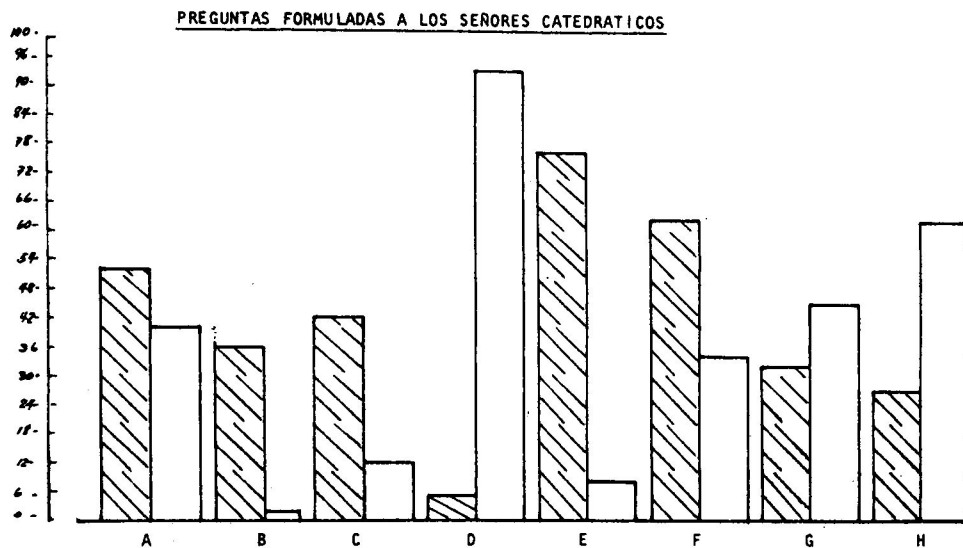


GRAFICA No. 17

OPINION DE ORIENTADORES

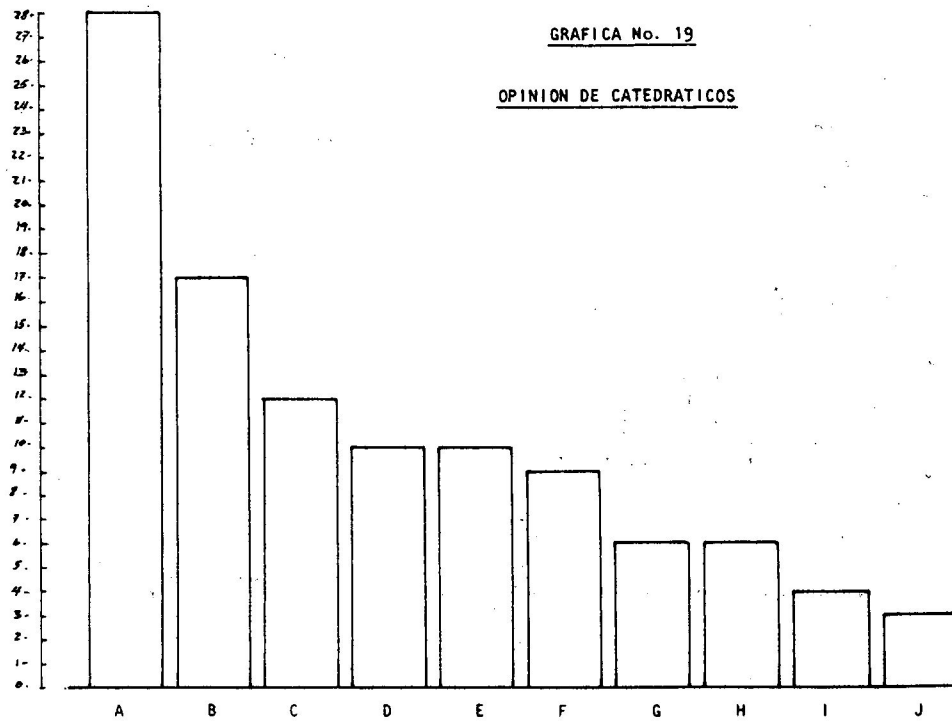


GRAFICA No. 18.



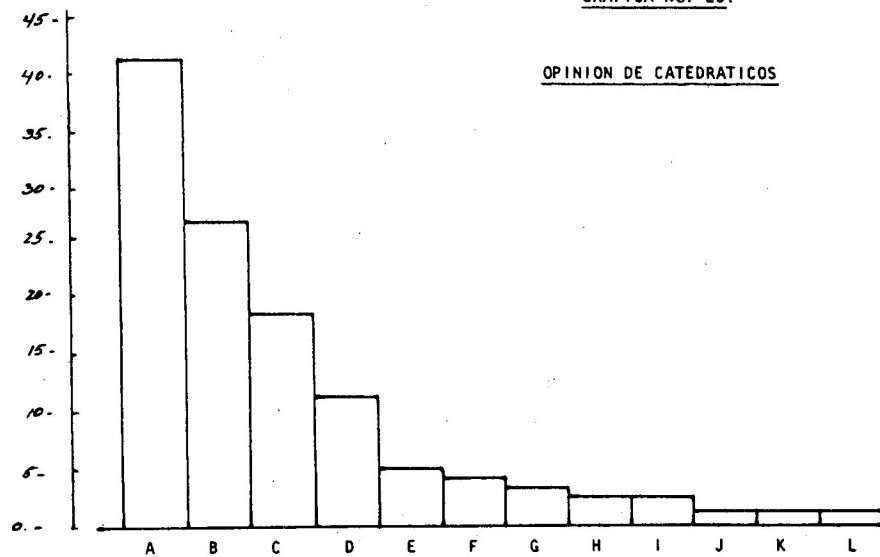
NOTA:

La diferencia entre las Barras del si y no, representan las preguntas en blanco.

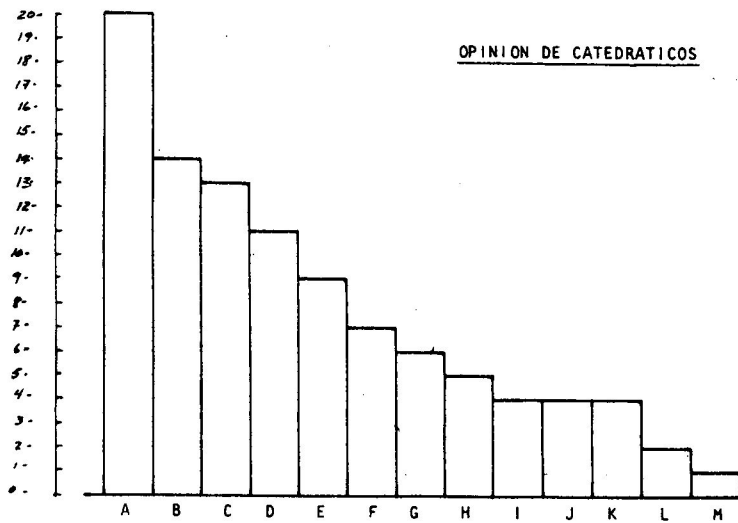


GRAFICA No. 20.

OPINION DE CATEDRATICOS

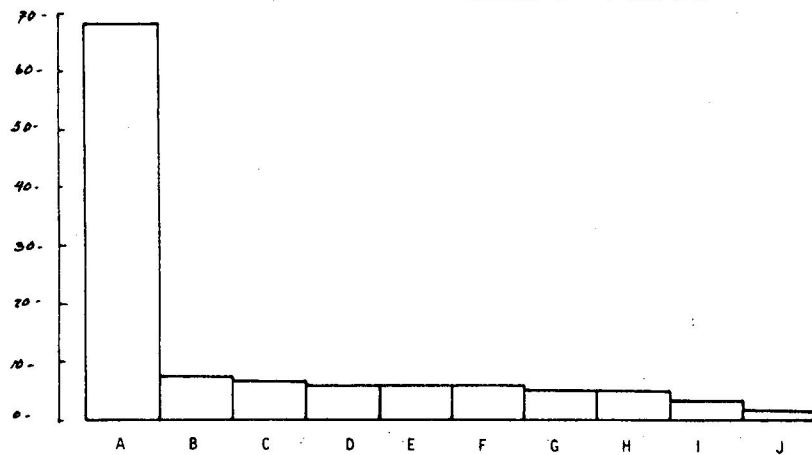


GRAFICA No. 21.



GRAFICA No. 22.

OPINION DE CATEDRATICOS





CUADRO No. 23

CONSTANCIA DE ALUMNOS INSCRITOS EN EDUCACION MEDIA EN EL PERIODO 1983; PROPORCIONADO POR LA "SUPERVISION TECNICA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL", DISTRITO CENTRAL, QUEZALTENANGO.

No.	ESTABLECIMIENTOS	1o.	2o.	3o.	15%	4o.	5o.	6o.	7o.	TOTAL	SECTOR
1	I.N.V.O.	287	171	163	25%	243	204*	196	--	1264	Oficial
2	I.N.S.O.	257	208	130	19%	266	198	155	--	1214	Oficial
3	I.F.E.B.O.	132	133	65	10%	--	--	--	--	330	Oficial
4	WERNER OVALLE	176	145	128	19%	100	43*	--	--	592	Oficial
5	I.N.E.G.A.P.	205	186	140	21%	--	--	--	--	531	Oficial
6	E.N.C.O.D.	--	--	--	--	386	458*	309	--	1153	Oficial
7	E.N.C.O.N.	269	154	120	18%	93	74	66	39**	815	Oficial
8	ESCUELA MUSICA	99	8	--	--	--	--	--	--	107	Oficial
9	INDUSTRIAL	457	296	185	28%	256	164	121	--	1479	Oficial
10	LICEO GUATEMALA	83	61	50	7%	66	35*	--	--	295	Privado
11	LICEO QUEZALTECO	16	16	16	2%	40	47*	55	--	190	Privado
12	LICEO MODERNO	12	22	28	4%	26	19*	--	--	107	Privado
13	CORAZON DE JESUS	17	35	30	4%	14	18	8	--	122	Privado
14	MARIA AUXILIADORA	41	45	37	6%	--	--	--	--	123	Privado
15	ENCARNACION ROSAL	33	42	42	6%	150	60	71	--	398	Privado
16	TERESA MARTIN	35	33	41	6%	30	50*	21	--	210	Privado
17	LA PATRIA	138	116	110	16%	165	148*	88	--	765	Privado
18	REAL DE COMERCIO	--	--	--	--	20	14	8	6**	48	Privado
19	HUMANIDADES	77	51	43	6%	72	31	21	--	295	Semi-privado.
20	SAN VICENTE DE PAUL	34	24	18	3%	17	15*	--	--	108	Privado
21	RODOLFO ROBLES	--	--	--	--	94	72*	57	--	223	Privado
22	TECNOLOGICO	13	11	9	1%	30	--	--	--	63	Privado

T O T A L E S : 2381 1757 1355\*\*\* 200 e1 2068 1650 1176 45 10432  
15% 333 1102 45

1480\*\*\*  
+ 1355\*\*\*  
2835\*\*\*  
10432  
- 2835  
7597#

\* ESTABLECIMIENTOS QUE TIENEN CARRERAS DE 5 AÑOS

\*\* ESTABLECIMIENTOS QUE TIENEN CARRERAS DE 7 AÑOS

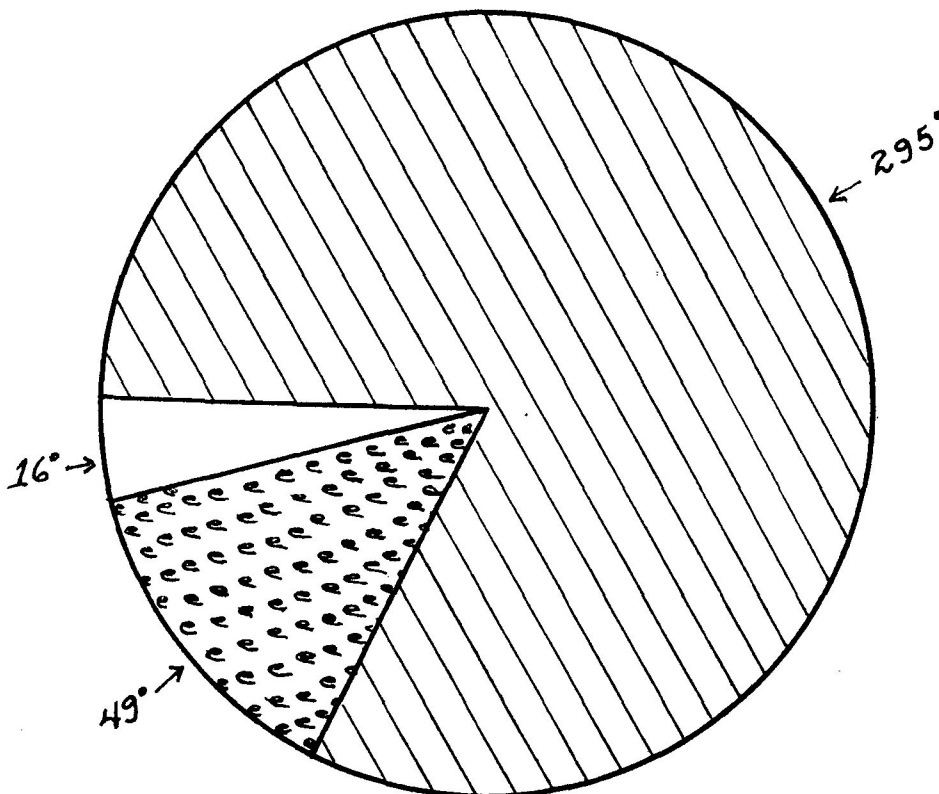
\*\*\* NUMERO DE ALUMNOS QUE RECIBEN BENEFICIOS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACION

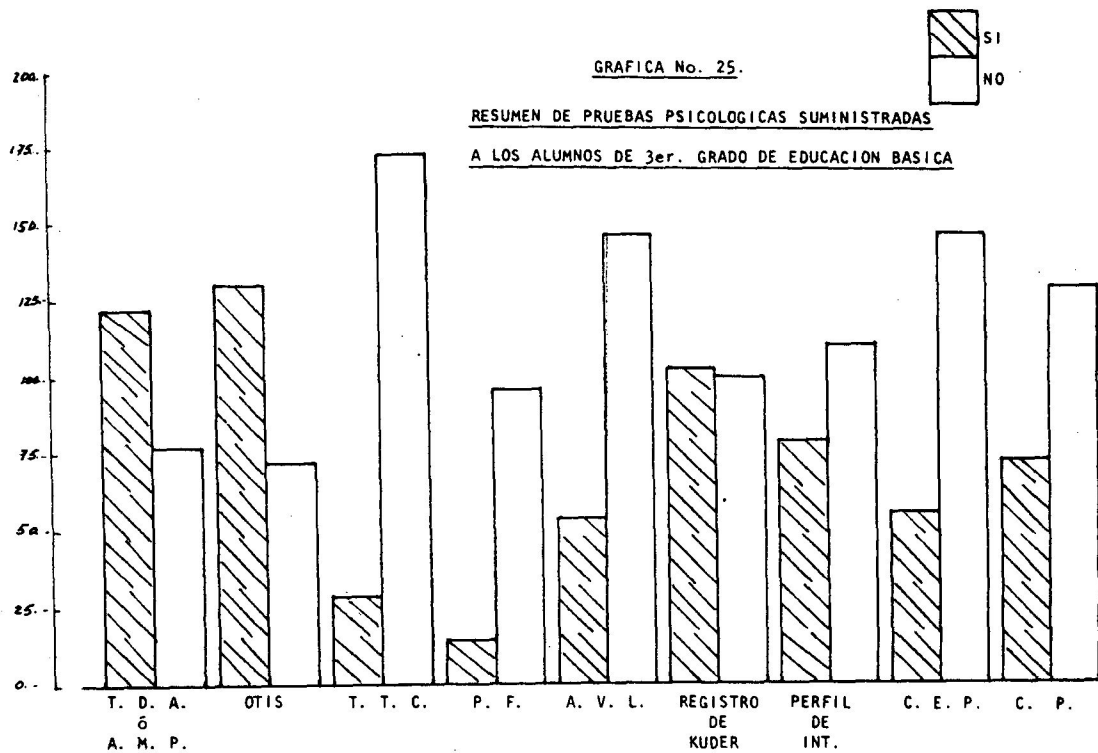
# NUMERO DE ALUMNOS QUE NO SON BENEFICIADOS POR EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACION.

GRAFICA No. 24.

**ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE POSEEN CICLO  
DE EDUCACION BASICA**

VARIABLES	PORCENTAJE	GRADOS
Poseen Ciclo Básico . . . . 18	81.82o/o	295°
No poseen Ciclo Básico. 3	13.64o/o	49°
No colaboraron . . . . . 1	4.54o/o	16°
TOTAL . . . . . 22	100.00o/o	360°





**NOTA:**

La diferencia entre las dos barras del si y no, representan las preguntas en blanco.

## 15. INTERPRETACION DE RESULTADOS

Las gráficas de que consta la investigación, claramente nos dicen los resultados numéricos obtenidos en la misma.

La gráfica No. 1 nos demuestra que en los establecimientos de Educación Media, el número de catedráticos es muy variable, por lo tanto, se encuestó el 150/o de los mismos, de acuerdo a los que están laborando en los respectivos establecimientos.

El universo encuestado está demostrado en la gráfica No. 2, constituido por 22 establecimientos entre Oficiales, Privados y Semi-Privado, de donde el mayor porcentaje corresponde al sector Privado, siguiendo el Oficial y por último el Semi-Privado, lo que confirma que el Estado a través del Ministerio de Educación, aún no está en capacidad de atender a toda la población estudiantil en la Enseñanza Media.

Pero en ellos, varios carecen del Servicio de Orientación como lo demuestra la gráfica No. 3, respondida por los señores Directores, quienes opinan en forma muy diversa. Para unos es de utilidad el Departamento de Orientación, para otros les es indiferente y por lo tanto, no se han interesado en solicitarlo y si tienen Orientador no reúne todas las condiciones necesarias, pues Licenciados en Psicología solamente afirman que son seis como lo demuestra la gráfica No. 4.

Algunos Directores afirman que el departamento de orientación es capaz de atender a toda la población estudiantil de su plantel; otros opinan que no es posible, que sólo una persona pueda realizar el trabajo con una población estudiantil muy numerosa. Otros afirman que es necesario integrar el equipo, para realizar un trabajo eficaz, lo cual consideramos es el correcto, contando además con la colaboración de todo el personal docente y aún administrativo.

Fue interesante investigar el tipo de orientación al que se le da mayor importancia en los establecimientos que poseen departamento de Orientación y resultó según la gráfica No. 5, que es a la Orientación Escolar, pues lo que más interesa es el resultado en cuanto al rendimiento académico, pero se debe ir cambiando la mentalidad porque la orientación vocacional abarcando lo

emocional, tiene gran importancia en la vida del educando, como también la profesional y los otros tipos, para que tienda a la orientación integral del educando.

Al pedir la opinión de los Directores sobre el equipo de Orientación que debe funcionar en cada establecimiento, algunos afirmaron estar conformes, mientras que otros se abstuvieron de dar información como lo demuestra la gráfica No. 6.

En la misma forma en la gráfica No. 7 observamos la relación que guardan los Orientadores con Bienestar Estudiantil, con otras dependencias del Ministerio de Educación y otras con funciones similares.

Las sugerencias pedidas a los Directores se encuentran en la gráfica No. 8, y desean en su mayoría QUE SE COMPLETE EL EQUIPO DE ORIENTACION, como lo planteamos en el punto de tesis, para el mejor funcionamiento del mismo.

La gráfica No. 9 indica que los establecimientos que poseen Orientador Específico, atienden en forma no constante a 2,835 alumnos como parte de un total de 10,432, lo que nos comprueba que 7,597 alumnos quedan sin atención. Por lo tanto, no se puede decir que la Orientación está llenando su cometido, confirmado en el Cuadro No. 23.

La gráfica No. 10 nos sintetiza las respuestas dadas por los Orientadores; de ellos el mayor número desean un departamento de Orientación, con todo un equipo multidisciplinario como lo demuestran las gráficas Nos. 11, 12 y 13. Mientras que otros están conformes con su trabajo, pues en realidad solo lo analizan hasta donde les es posible, al recibir la colaboración de la Dirección y Personal Docente, existiendo un 64.28o/o que afirman recibir parte de colaboración del personal docente, debido a que tienen que servir cátedras. Además, el 85.71o/o están concientes que al estudiante hay que orientarlo en el aspecto biológico en forma concéntrica y de acuerdo a sus necesidades.

La gráfica No. 14 nos habla que de los 14 orientadores, 4 son Licenciados en Psicología y los 10 restantes, están ocupando una función que no les corresponde, porque su preparación no es para tal fin.

La gráfica No. 15 indica las respuestas recibidas de los Orientadores y nos damos cuenta que es la Orientación Escolar la que lleva mayor atención a los otros aspectos que dan como casos aislados por falta de personal.

En la gráfica No. 16 se expresa el agrado del trabajo que desempeñan los Orientadores, que en su mayoría aceptan con gusto porque conocen su utilidad, mientras que otros no les agrada, debido a su desconocimiento total o parcial.

En la gráfica No. 17, se presentan las sugerencias de los señores orientadores para mejorar su trabajo, quedando la mayoría sin respuesta, lo que confirma el poco interés en mejorar dicho Departamento.

Las opiniones solicitadas a los señores **catedráticos** por medio de la encuesta nos hace sentir que un 50o/o de ellos han solicitado ayuda al Departamento de Orientación, otros afirman que ellos han resuelto los problemas que presentan los alumnos y otros dicen no haber tenido oportunidad de resolver problemas de estudiantes; ésto lo vemos sintetizado en la gráfica No. 18, y a la vez los **catedráticos** que han afirmado relacionarse con el Departamento de Orientación opinan que debe integrarse el mismo, para su mejor funcionamiento.

La gráfica No. 19, indica las relaciones que tienen los **catedráticos** con el Departamento de Orientación y que pueden ser de distinta índole: Social, Vocacional, personal, incluso de salud.

La gráfica No. 20, confirma la necesidad de complementar dicho Departamento. La gráfica No. 21, opina que el departamento no llena su cometido por falta de personal y en la gráfica No. 22, se presentan sugerencias de parte de los **catedráticos** como es de completar el equipo para llenar necesidades básicas, para que la orientación sea justa y adecuada.

La gráfica No. 24 representa que el 81.82o/o de los establecimientos educativos poseen ciclo de Educación básica, por lo que se deduce que debe ser completo ese Departamento, ya que a esa altura de escolaridad, el alumno debe saber que carrera profesional, técnica, o de empresa va a seguir, evitando así, deserción y fracaso profesional; indicando la necesidad de un

Orientador especializado y su respectivo equipo.

La gráfica No. 25, nos indica la batería de pruebas empleadas a este nivel que abarca inteligencia, con 3 pruebas, valores con 2 interés con 2, rasgos de la personalidad 2. De los de Inteligencia vemos que utilizan en la mayoría el T.D.A. y el Otis, el T.T.C., no lo suministran mucho, porque económicamente representa un gasto grande, por la calidad de material que se emplea para ello.

Por la presión familiar que es significativa para el estudiante, ya que a esta altura de escolaridad ellos poseen criterio propio para elegir carrera y establecimiento educativo; los señores orientadores no se preocupan, ya que en su mayoría aparecen en blanco, lo que indica que dan poca importancia a la entrevista que el orientador debe sostener con cada uno de los alumnos.

Los valores; intereses ocupacionales; intereses profesionales con vistas al futuro y los rasgos de la personalidad, en la gráfica en mención se encuentran en considerable descenso, debido a problemas de diferente tipo en cada departamento de Orientación no es posible suministrar todas las pruebas y por ende, la orientación que reciben dichos alumnos, no es completa.

Para que se eleve la calidad de dicha labor, es necesario que se apruebe el equipo de personas completo para tal fin, como el que sugerimos ya con los agregados en nuestro punto de tesis.

En cuanto a los alumnos del último grado del ciclo de diversificado se estableció por medio de diálogos y entrevistas con los orientadores, que el tipo de orientación que más reciben es de tipo vocacional a través de pláticas y exámenes suministrados por las diferentes universidades e instituciones educativas, y que de acuerdo a los resultados que obtengan, se les sugiere la carrera a nivel intermedio y superior, que pueden continuar.

## **16. NECESIDAD DEL EQUIPO COMPLETO DE ORIENTACION EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION MEDIA, EN EL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO**

En base y de acuerdo a todo lo realizado en los capítulos anteriores del presente trabajo de tesis, llegamos a la conclusión de

que es necesario el equipo multidisciplinario para realizar el proceso de orientación en todos los establecimientos Oficiales, Privados y Semi-Privados del municipio de Quetzaltenango y, por ende, hacerlo extensivo a todos los establecimientos del país.

Que sea un Departamento de Orientación capaz de abordar todos los aspectos que circundan al adolescente que se está formando, para que pueda adaptarse equiparadamente a su sociedad, como persona sin conflictos y manejando sus relaciones humanas.

La Orientación desde 1,981 ha venido cambiando totalmente. Según las últimas disposiciones del Departamento de Orientación de la Dirección de Bienestar Estudiantil y de los Orientadores de toda la república, en el Seminario realizado en Amatitlán en Abril de 1,984, opinan que la planificación se elabore en tal forma para realizar un trabajo conjunto entre alumnos, catedráticos, padres de familia, personal administrativo, Departamento de Orientación y comunidad en general, con la finalidad de elevar el nivel escolar y educativo de los estudiantes.

La función de la orientación, debe estar junto a los alumnos, ya que trata de adaptarlo a la escuela y a su medio. Debe ser un repositorio de información en lo referente al efecto de la enseñanza y sobre el comportamiento de los estudiantes.

Se interesa por los alumnos individualmente, pues quizá el problema que el adolescente presenta no sea de rendimiento sino puede ser social, económico, biológico, familiar, emocional, psicológico, de adaptación, u otra faceta que influya en la personalidad del mismo, culpando al educando de pereza o incapacidad; nunca se le culpa a la institución educativa, ni sus métodos, ni su personal docente que debería ser sometido a una indagación administrativa para que mejore su técnica didáctica.

Para finalizar todo lo descrito, nuestros fundamentos se encuentran localizados en todos los aspectos que se han enfocado en este trabajo, como son:

Las boletas suministradas a los señores directores, orientadores y catedráticos de 22 establecimientos de Educación



media del municipio de Quetzaltenango, las cuales nos han demostrado que existe el Departamento de orientación porque es de utilidad para atender a la población estudiantil, aún con las limitaciones existentes; cubre los aspectos que la orientación educacional requiere pero en forma limitada, por carecer del equipo multidisciplinario de personas justo y adecuado para tal fin.

El personal docente colabora pero no existe mucha conciencia sobre esa función en ellos.

Además, ese Departamento se relaciona con otras instituciones que cumplen funciones similares, pero que necesitan más flexibilidad económica para sufragar los gastos, ya que hasta la oficina carece de recursos para funcionar eficientemente.

La teoría educativa actual requiere que la orientación sea atendida por personal técnico-profesional calificado, para que cada uno llene su función en el proceso integral de la educación, tal es el equipo de personas que sugerimos en el capítulo II.

Los catedráticos necesitan estar informados de todo lo planeado por el Departamento de Orientación y del apoyo del mismo para poder actuar dentro de la cordialidad y empeño necesarios como formadores de futuras generaciones.

Para el efecto los señores orientadores sugieren que se complete el equipo de personas para ese Departamento; que se equipe y organice de acuerdo a sus necesidades; que todas las personas involucradas en la educación colaboren en tan ardua labor; que se eleve el presupuesto designado; que los objetivos planificados sean alcanzados a través del ciclo escolar; que exista un Orientador Específico para el ciclo Básico y otro para el ciclo Diversificado para que funcione en horarios flexibles y puedan ser absorbidos todos los estudiantes.

Los estudiantes necesitan, pues, ser atendidos por un personal eficiente y capacitado para tratar problemas sobre la adolescencia y la cimentación de la personalidad, porque de la formación que se le proporcione, así será la calidad de ciudadano que se le proporcione a la patria.

De lo anteriormente expuesto, se infiere la ingente necesidad que en cada establecimiento educativo exista un equipo completo

para la función de orientación para que así el proceso enseñanza-aprendizaje y educativo en general, supere los lineamientos de la personalidad.

## CONCLUSIONES

### 17. EN EL PRESENTE TRABAJO, SE LLEGO A LAS CONCLUSIONES SIGUIENTES:

1. La Orientación desde 1,981 ha venido cambiando totalmente. Es reconocida como parte integrante del proceso educativo, ya que tiene como finalidad velar por el rendimiento, pero al mismo tiempo, lograr una adaptación del estudiante para que aspire a un desarrollo armónico de todas sus aptitudes y capacidades que le permitan una eficiencia social de acuerdo al entorno socio-económico y cultural en que se desenvuelva.
- 2.- La Orientación Educacional es amplia. Trata de llevar al estudiante a hechos y situaciones para que se desenvuelvan de manera consciente y racional, sin emplear para ello formas paternalistas que puedan crearle dependencia.
- 3.- El entorno es el espacio vital donde nos movemos y como tal, debe conocerse su influencia, analizándola para llegar a conclusiones que nos servirán de base para su abordamiento y que los jóvenes puedan ubicarse como factores de desarrollo y logren una interacción de unos y otros en forma satisfactoria.
- 4.- La Orientación que se imparte debe estar abierta a la realidad comunitaria, para que su trabajo esté articulado con el medio, para ayudar al estudiante a integrarse al mismo.
5. A través de la experiencia obtenida, creemos que no existe una orientación funcional en el sistema educativo del municipio de Quetzaltenango, no obstante funcionar un Departamento de Orientación y Capacitación Vocacional en los Establecimientos de Educación Media.
6. La mayoría de establecimientos de Educación Media del municipio de Quetzaltenango, pertenecen a la iniciativa privada y es preocupante que 7 de ellos no tengan orientador, no obstante que se supone que la Educación.

Privada es muy exigente y muy cuidadosa con el aspecto educativo. Al descuidar este aspecto, podría confirmar el mal comportamiento que en algunos casos manifiestan dichos estudiantes.

7. Los establecimientos privados, por el número de alumnos que atienden, son capaces de atender a su población estudiantil; en cuando al sector oficial y semi-privado, les parece difícil que esta labor la pueda llevar a cabo una sola persona, aunque reciban la colaboración del personal administrativo y docente en su menester.
8. El educando debe ser atendido desde el punto de vista psico-bio-social, por lo que una sola persona no es capaz de atender todos esos aspectos que tienden a la formación integral del educando; necesitando el auxilio de otros profesionales.
9. Al tipo de orientación que más importancia le conceden es al escolar, notándose en las gráficas número 5 y 15 que los otros tipos de orientación van en orden descendente de consideración.
10. De acuerdo a los años de escolaridad que abarca la educación media, sólo los alumnos de 3er. grado de Educación Básica y los de 5o., 6o. y 7o. grados de Educación Diversificada son los que reciben orientación escolar y vocacional. Es decir, que de 10,432 alumnos inscritos son beneficiados por el departamento de Orientación 2,835, quedando sin atención 7,597.
11. En la mayoría de establecimientos, es necesaria la implementación del equipo de Orientación para una mejor coordinación de sus actividades.
12. Al integrar el equipo multidisciplinario de Orientación en cada Establecimiento Educativo, se lograría mejorar las relaciones y unidad de criterios en valor del proceso educativo entre el personal docente y administrativo, porque según lo encuestado se demuestra que entre Directores, Docentes y Orientadores, hay una completa disparidad de opiniones.

13. Los departamentos de Orientación no cuentan con el personal necesario que labore en ese aspecto educativo, debido a que no hay partidas especiales para tal fin, y en otros casos no están interesados en incrementarlo.
14. El equipo de Orientación debe esforzarse por crear en su establecimiento un clima de comunidad y sensibilidad en todas las personas que laboran en el mismo, en cuanto a la necesidad de cooperar con ellos con entusiasmo, respeto y en un clima de solidaridad.
15. Los departamentos de Orientación cumplen las siguientes funciones: relación con los padres de familia; intervienen en la planificación educativa con todo el personal; participa en actividades socio-culturales; de tipo académico, formativo, de grupo, económico y de higiene mental, de acuerdo a sus posibilidades.

## 18. RECOMENDACIONES

De acuerdo a lo analizado e investigado, estamos conscientes que más adelante se logrará mejorar la situación en que funcionan los Departamentos de Orientación, y como contribución al mismo, nos permitimos hacer las recomendaciones siguientes:

- 1.- Que el Ministerio de Educación considere la necesidad de incorporar en los planes correspondientes, el departamento de Orientación en todos los niveles educativos, principalmente en la Educación Media.
- 2.- Que las autoridades del ramo educativo coordinen con otras instituciones programas que faciliten la labor orientadora.
- 3.- Que es necesaria la creación y extensión de los Departamentos de Orientación en los sectores oficial, privado y semi-privado y que estén equipados con lo necesario e indispensable en cuanto a los recursos que coadyuven a cumplir adecuada y eficientemente con sus funciones.
- 4.- Que es de urgente necesidad la existencia del Departamento de Orientación, si se toma en cuenta el tipo de estudiante del nivel medio, los resultados del rendimiento académico y el estado actual de nuestra sociedad.
- 5.- Que las instituciones Educativas Oficiales, Privadas y Semi-privada, tomen conciencia de las ventajas que conlleva el proporcionar una Orientación técnica en el momento oportuno y justo en el que se necesite.
- 6.- Que los Departamentos de Orientación, sean atendidos por personal específico y calificado, para que cumplan con sus finalidades dentro de lo científico y humanístico.
- 7.- Que la persona encargada de ocupar el puesto de Orientador, sea Licenciado en Psicología o graduado en Ciencias de la Conducta, para poder abordar toda la problemática de la personalidad en formación de los estudiantes de ese nivel educativo, como en los aspectos psico-bio-social, para así detectar la situación y remitirla a donde corresponda.

8. Que el Departamento de Orientación cubra los aspectos de Orientación Escolar, Psicológica, Emocional, Social, Vocacional, Biológica y Profesional, para formar al estudiante dentro de lo integral del proceso educativo.
9. Que el Departamento de Orientación atienda a toda la población estudiantil, no sólo a los estudiantes que tienen que tomar desición sobre una carrera o profesión, ni los casos patológicos, es decir, que la Orientación sea un proceso, no una eventualidad.
- 10.- Que se complemente el equipo de personas que deben laborar en el Departamento de Orientación multidisciplinario, pues es imposible que una sola pueda tratar todo lo relacionado a la orientación, aunque reciba ayuda y colaboración del personal administrativo y docente de su institución.
- 11.- Que mientras se complementa el equipo de personas del departamento de orientación a multidisciplinario, se recomienda que las personas encargadas, recurran al auxilio de otros profesionales.
- 12.- Que el Departamento de Orientación de a conocer a todo el personal que labora en su establecimiento, su plan de trabajo contemplando objetivos que se logren, y se les exprese en el mismo, la forma en que deberán proceder en relación a la Orientación, evitando así, disparidad de opiniones y conjeturas sin fundamento.
- 13.- Que se de a conocer al alumnado la importancia que conlleva el Departamento de Orientación, con el fin de mejorar su propia adaptación y cimentar su personalidad.
- 14.- Que los catedráticos siendo los primeros orientadores y a quienes acuden los estudiantes para comunicarles sus problemas, se les recomienda que los atiendan en todo los aspectos del desarrollo humano.
- 15.- Que se relacionen todos los Orientadores de los establecimientos educativos del Nivel Medio, para unificar el trabajo y que la Orientación con ayuda y proyección mútua sea más eficiente.

- 16.- Que la Dirección de cada establecimiento vele porque el presupuesto para el Departamento de Orientación sea más alto, y pueda sufragar los gastos que éste ocasione, para trabajar con técnica y exactitud.
- 17.- Que en los establecimientos donde existe superpoblación estudiantil, se contemple un Orientador Específico para el ciclo de Educación Básica y el otro para el ciclo de Diversificado.
- 18.- Que el Departamento de Orientación funcione con horarios flexibles para darle oportunidad a todo el alumnado.
- 19.- Que a nivel departamental sea creada la plaza para un Psiquiatra, porque existen casos en los que el Psicólogo tiene que remitirlos a éste por su grado de profundidad patológica.
- 20.- Que el punto de tesis presentado en esta ocasión, se tome en cuenta para realizar estudios posteriores, es decir, que sea un móvil para analizar uno de los problemas que merece mayor atención dentro del sistema educativo en beneficio del proceso enseñanza-aprendizaje.



A N E X O S

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
 GUATEMALA

BOLETA DE ENCUESTA SOBRE

“LOS DEPARTAMENTOS DE ORIENTACION”

Estimado Señor Director:

Mucho le agradeceremos contestar la presente boleta, que tiene por objeto la fundamentación de un punto de tesis, por lo cual, solicitamos la mayor objetividad en sus respuestas.

ANTICIPADAMENTE, MUY AGRADECIDOS.

- 1.- ¿En el establecimiento que tiene a su cargo, existe el Departamento específico de orientación? ..... SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿Porqué? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

- 2.- ¿Considera de utilidad la orientación en su establecimiento? ..... SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿En qué sentido?: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

- 3.- ¿El orientador de su establecimiento posee título técnico-profesional? ..... SI \_\_\_ NO \_\_\_

Especifique: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

- 4.- ¿El departamento de orientación de su establecimiento puede atender a toda la población del mismo? ..... SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿Porqué? \_\_\_\_\_

- 5.- ¿Cree Ud., que el departamento de orientación de su establecimiento cubre todos los aspectos de:

- Orientación Escolar
- Orientación Vocacional
- Orientación Profesional
- Orientación Psicológica
- Orientación Emocional
- Orientación Biológica
- Orientación Social ..... SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

- 6.- ¿El departamento de orientación de su establecimiento cuenta con el equipo justo y adecuado de personas para tal fin? ..... SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿Porqué? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

- 7.- ¿Considera Ud., que el equipo de orientación de su establecimiento debería de estar integrado por:

- Catedrático
- Maestro Auxiliar
- Orientador (Psicólogo especializado)
- Trabajador Social
- Médico
- Enfermería
- Secretaría
- Bibliotecaria ..... SI \_\_\_ NO \_\_\_

Agregue los que faltan: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

- 8.- ¿Todo el personal docente colabora con el Departamento de Orientación? ..... SI \_\_\_ NO \_\_\_  
¿Porqué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 9.- ¿Estará completo el equipo de oficina de ese departamento? ..... SI \_\_\_ NO \_\_\_  
¿Porqué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 10.- ¿Qué función cumple usted, dentro del Departamento de Orientación? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 11.- ¿Los gastos de ese departamento cómo son sufragados? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 12.- ¿Con qué otras instituciones en general se relaciona el departamento de orientación, bajo su cargo? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 13.- ¿Qué sugiere usted, para mejorar el proceso de Orientación en su establecimiento? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
 GUATEMALA

BOLETA DE ENCUESTA DE

“LOS DEPARTAMENTOS DE ORIENTACION”

ESTIMADO SEÑOR ORIENTADOR:

Mucho le agradeceremos contestar la presente boleta, que tiene por objeto la fundamentación de un punto de tesis, por lo cual, suplicamos la mayor objetividad en sus respuestas.

ANTICIPADAMENTE, MUY AGRADECIDOS.

- 1.- ¿Su Departamento de Orientación es justamente como usted lo desea? ..... SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿Porqué? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

- 2.- ¿Su Departamento de Orientación cuenta con un equipo justo y adecuado de personas para tal fin? ..... SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿Porqué? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

- 3.- ¿Será indispensable un Equipo de Orientación con los siguientes miembros:

- Catedrático
- Maestro Auxiliar
- Orientador (Psicólogo Especializado)
- Trabajador Social
- Médico
- Enfermería
- Secretaría

— Bibliotecaria ..... SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿Porqué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4.- ¿Recibe Ud., toda la colaboración del Director, Personal Docente y el Departamento de Finanzas para desempeñar su función? ..... SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿En qué forma? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5.- ¿Cree Ud., que su Departamento debe orientar el aspecto Biológico del Estudiante? ..... SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿En qué sentido? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6.- ¿Considera completo su equipo de trabajo para la orientación? ..... SI \_\_\_ NO \_\_\_

7.- ¿Qué especialidad Profesional posee para este Departamento?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8.- ¿Su preparación Técnico-Profesional lo ayuda al desempeño de su cargo?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

- 9.- ¿Cómo está organizado su equipo de trabajo? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 10.- Subraye la orientación que su Departamento realiza:
- Orientación Escolar
  - Orientación Vocacional
  - Orientación Profesional
  - Orientación Psicológica
  - Orientación Emocional
  - Orientación Biológica
  - Orientación Social
- 11.- ¿En general, qué resultados ha obtenido en su Departamento? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 12.- ¿Cómo es la relación de su Equipo de Orientación con las Autoridades Educativas?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 13.- ¿Tiene aceptación entre alumnado y profesores, su Departamento de Orientación? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 14.- ¿En el aspecto Social, su Departamento tiene alguna proyección y/o influencia? De qué tipo? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

15.- ¿Le agrada el tipo de trabajo que realiza en su Departamento? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

16.- ¿Qué sugiere, para que su Departamento sea completo y justo? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
 GUATEMALA

BOLETA DE ENCUESTA SOBRE

“LOS DEPARTAMENTOS DE ORIENTACION”

ESTIMADO SEÑOR CATEDRATICO:

Mucho le agradeceremos contestar la presente boleta, que tiene por objeto la fundamentación de un punto de tesis, por lo cual, suplicamos la mayor objetividad en sus respuestas.

ANTICIPADAMENTE, MUY AGRADECIDOS.

- 1.- ¿Qué relación tiene Ud., con el Departamento de Orientación del Establecimiento donde trabaja?

---



---

- 2.- ¿Selañe a quién consultan primero los alumnos sus problemas? . . . . . a) Catedráticos  
 b) Orientador

- 3.- ¿Le han solicitado ayuda del Departamento de Orientación en su establecimiento? . . . . SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿En qué forma:?

---



---

- 4.- ¿Cree que su participación para el Departamento de Orientación, sea de utilidad? . . . . . SI \_\_\_ NO \_\_\_

Especifique:

---

5.- ¿Ha detectado Ud., problemas en sus cursos  
y cómo los ha tratado? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6.- ¿Cree Ud., que sólo el Encargado de  
Orientación puede solucionar los problemas  
de los alumnos? ..... SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿Porqué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7.- ¿Considera Ud., que un equipo justo y  
adecuado de Orientación debería estar  
formado por:

- Catedrático
- Maestro Auxiliar
- Orientador (Psicólogo Especializado)
- Trabajador Social
- Médico
- Enfermería
- Secretaría
- Bibliotecaria ..... SI \_\_\_ NO \_\_\_

Agregue los que faltan: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8.- ¿Ha solucionado Ud., casos especiales sin  
necesidad del Departamento de Orientación?  
..... SI \_\_\_ NO \_\_\_

Enumérelos: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

9.- ¿El Departamento de Orientación de su establecimiento cubre los aspectos de:

- Orientación Escolar
- Orientación Vocacional
- Orientación Profesional
- Orientación Psicológica
- Orientación Emocional
- Orientación Biológica
- Orientación Social ..... SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿Porqué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

10.- ¿Quiénes forman el equipo de orientación de su Establecimiento estarán en capacidad de cubrir toda la población escolar del mismo?

..... SI NO

¿Porqué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

11.- ¿Qué sugiere Ud., para que la Orientación como proceso sea más justa y adecuada? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**INTERPRETACION DEL CUADRO  
DE "RESUMEN DE PUEBAS" EMPLEADO  
EN LA ORIENTACION ESCOLAR**

**"LA ENTREVISTA"**

El final de todos los esfuerzos del proceso práctico de la Orientación profesional, termina en la entrevista personal con el sujeto orientado.

La entrevista es una conversación o diálogo con el sujeto orientado; participan él y el psicólogo. Es cambio de impresiones sobre las mismas pruebas; estudios realizados. El presente, el futuro profesional; interés por los estudios, dificultades económicas, etc.

Debe ser:

- 1.- **AMISTOSA:** Se comparte simpatía que rompa barreras de edad; propiciando un clima de comprensión de parte del orientador.
- 2.- **SINCERA:** Se dan los resultados obtenidos con el tacto conveniente. No se dan datos cuantitativos (cocientes Intelectuales, porcentajes). Se hace énfasis en los resultados más positivos que ofrezca en sus pruebas el sujeto.
- 3.- **FLEXIBLE:** No iremos con prejuicios, ni esquemas rígidos. El consejo que da la orientación no ha de reducirse desde el punto de vista profesional u ocupacional, a indicar una carrera universitaria o técnica concreta.
- 4.- **INTELIGENTE:**
  - a) Conocerse las actitudes de los educandos ante la misma entrevista.
  - b) Acomodar al lenguaje al nivel del adolescente.
  - c) Hacer énfasis en aspectos positivos que sirvan de motivación a los que infravaloran sus aptitudes y sus sentimientos, son de utilidad en los campos de su futuro profesional.

- d) Lo negativo se lo dirá en forma positiva indicándole los peligros a que está expuesto y como debe reaccionar.
- e) Se traducirá en palabras los resultados numéricos, de una forma inteligible y nunca deprimente.

## RESUMEN DE PRUEBAS

### (EXPLICACION)

#### 1.- T.A.D.

Prueba de inteligencia factorial. Puede ser sustituida por el A. M. P. de Thurstone que actualmente está en experimentación.

Sus factores son:

RV: . . . . .	Razonamiento Verbal
HN: . . . . .	Habilidad Numérica
RA: . . . . .	Razonamiento Abstracto
RE: . . . . .	Relaciones Espaciales
RM: . . . . .	Razonamiento Mecánico
VE: . . . . .	Velocidad y Exactitud
RV+HN . . . . .	Razonamiento Verbal y Habilidad N Numérica.

Este, es complejo de dos factores vinculados y percentilados; sirve de pronóstico de capacidad para estudios superiores. No se utilizan los punteos brutos, sino los percentiles.

#### 2.- OTIS

Prueba de inteligencia general. El dato significativo es el cociente intelectual. Cuando es normal o alto es confiable. Cuando es bajo hay que tomarlo con reserva y compararlo con el C. I. del T. T. C. Es una prueba de 30 minutos.

#### 3.- T. T. C.

Test Terman Colectivo: Mide también inteligencia general. Tiene carácter semifactorial. El dato significativo de ésta, es

el C. I. que obtenemos el punteo total. Tiene las reglas señaladas para el OTIS.

4.- P. F.

Presión Familiar. Señala existencia o ausencia con un sí o un no de las presiones familiares, bastante frecuentes en los intereses profesionales de los orientados. Se obtiene en base a la entrevista.

Las presiones familiares pueden ser:

a) Por su naturaleza:

1. DIRECTAS: Cuando los padres señalan o imponen al muchacho el camino a seguir.
2. INDIRECTA: Cuando el muchacho sigue una carrera por imitación familiar o cuando rechaza una profesión porque lo identifica con una figura paterna, -con- quien ha tenido problemas.

b) Por su origen:

1. Paternas: Cuando proceden del padre.
2. Maternas: Cuando proceden de la madre.

5.- A.V.L.

Cuestionario de valores de Allport, Vernon y Linzey. El dato significativo es el "diagnóstico sintético" obtenido a través de los dos porcentajes de mayor cuantía o tres en el caso de que haya dos segundos valores de la misma cuantía.

Definición de Valores:

TEORETICO: Investigación y filosofía.  
 ECONOMICO: Entrega y olvido de sí.  
 ESTETICO: Belleza y Arte.  
 SOCIAL: Entrega y Olvido de sí.  
 POLITICO: Poder y Dominio.  
 RELIGIOSO: Visión trascendental de las cosas

6.- C.P.

Cuestionario de calificación de palabras como prueba de valores; amplía el campo del A. V. L. más los valores de interés tales como:

**HEDONISTICO:**

Indica la dificultad que tendrá el adolescente ante el esfuerzo de los estudios Universitarios.

**MOTIVACIONAL:**

Elevado nos indica el alto grado de permeabilidad a las influencias del ambiente y los peligros que tendrá el orientado en manos de compañeros que les arrastren por caminos fáciles pero alejados de los deberes universitarios.

**FEMENINO:**

Alto es un arma de dos filos: como es la mujer en la vida del adolescente o joven. Puede ser estímulo o distracción para sus estudios.

En los jóvenes supone exaltación de sí mismo y casi siempre es interpretada en relación al sexo opuesto.

**7.- C.E.P.**

Cuestionarios de rasgos de la personalidad. Sus áreas o factores son:

- C:** Control emocional, dominio de sí mismo, unido a la perseverancia o persistencia en los estudios Universitarios. La prueba mide control a más alto percentil, mayor control y dominio de sí mismo.

**Extroversión:** Interesante para profesiones sociales.

Un percentil bajo indicará "introversión", tendencia a vivir consigo mismo. Un percentil alto es extroversión extrema y puede significar dificultades durante la vida de estudios, sobre todo si va unida a control emocional bajo.

La extroversión es una tendencia a la comunicación y contacto social, importantes para el ejercicio de muchas profesiones como profesor, médico y otros.

- P:** Paranoïdismo o tendencia paranoïde, en esta prueba. Nombre técnico y científico para la "independencia" de la personalidad.

Importante para profesiones de responsabilidad, donde el

sujeto ha de tener iniciativa y trabajar independientemente. Un percentil bajo indica "Sumisión" que es buena para trabajar en equipo.

Influyen los sistemas familiares a los que se ve sujeto nuestro adolescente, según la formación que recibe.

- L: Escala de sinceridad intermedia. Sirve para ver la sinceridad consciente o inconsciente del sujeto en las demás escalas. Un percentil muy bajo hará que se desconfíe de los resultados obtenidos en los demás factores.
- ? : Factor de inseguridad o desconfianza en sí mismo. Vinculado a defectos educativos familiares. A mayor percentil se indica más inseguridad. Un percentil bajo indica seguridad en sí mismo.
- D: Detallismo: Escala que indica un factor no tan estudiado dentro del test y menos importante, por eso no se le consigna.

#### 8. PERFIL DE INTERESES:

La versión que utilizamos en nuestra Orientación Profesional es la de Thurstone adaptada por el Dr. Francisco Secadas.

La gráfica que recoge el "Resumen de Pruebas" en forma de gráfica de barras, sirve para determinar los campos de interés profesional con vistas al futuro.

Las letras mayúsculas de la fila superior, no especifican profesiones concretas sino campos generales comunes a varias profesiones:

- F: Interés por profesiones Físico-matemáticas de carácter técnico, vinculada a preparación universitaria fuerte y a una inquietud intelectual alta.
- B: Campo médico-biológico. Medicina, biología, química, veterinaria, odontología, todas las especialidades de la medicina.
- C: Campo computacional profesional: contenidas profesiones que requieren cómputos numéricos de contabilidad y estadística.



- N: Campo de negocios: relacionado con factores de tipo económico. Negocios de gran altura. Requieren mucha preparación profesional para el manejo de industrias, de bienes materiales, etc.
- E: Campo Ejecutivo: Comprende profesiones y puestos muy elevados, de carácter directivo y prestigio social.  
Dirección, alta organización, gerencia, etc.
- P: Campo político, puestos de influencia social, dominio de la opinión pública, etc.
- L: Campo literario: Periodismo, corresponsalías, etc., hasta ciertos puestos de alta docencia y diplomacia.
- H: Humanístico: Profesiones de formación humana y de proyección social: Asistencia social, Orientación, etc.
- A: Campo de profesiones artísticas en general como la arquitectura, toda clase de artes plásticas, etc.
- M: Campo de intereses musicales. Apunta incluso a aquellos muchachos que les gusta la música. Por esto, antes de Orientar por este camino a un sujeto, se ha de ponderar bien, si se trata de una rara vocación profesional.

El total de puntos que corresponde al número de elecciones totales que ha obtenido el alumno a lo largo de todo el cuestionario, nos indica la mayor o menor amplitud del campo de intereses profesionales generales.

#### 9. REGISTRO DE KUDER:

Vinculado al anterior, pero distinto a él, se trata de un registro de intereses reales ocupacionales en el que a través de los percentiles estudiamos campos de interés en relación con las profesiones, a distintos niveles en que el sujeto puede ser orientado:

- V: Autenticidad: Escala de sinceridad. Se valora según el punteo bruto.
- O: Actividad al aire libre. Campo, bosques, mar; ingeniero agrónomo, ingeniero forestal, minero.
- I: Campo mecánico de preferencias ocupacionales. Máquinas, herramientas.

- 2: Campo matemático de preferencias reales ocupacionales. Cálculo. Contadores, estadígrafos, profesor en matemáticas, economista.
- 3: Campo científico de preferencias ocupacionales. Médicos, farmacéutas, químicos, técnicos en laboratorios, psicólogos, profesores.
- 4: Campo de preferencias ocupacionales persuasivas. Abogados, periodistas, actores, comerciantes, diplomáticos.
- 5: Campo artístico de preferencias reales ocupacionales: Pintores, escultores, arquitectos, decoradores, diseñadores.
- 6: Campo literario de preferencias ocupacionales. Autores, periodistas, abogados, profesores, bibliotecarios.
- 7: Campo músico de preferencias ocupacionales: Compositores, profesores de música, artistas de ballet.
- 8: Campo de asistencia social en las preferencias. Sacerdotes, trabajador social, enfermeros, educadores.
- 9: Campo Administrativo en las preferencias ocupacionales. De 36-44 = Válidos. 36 hay que repetirla. De 35 a 32 = Dudoso. Contadores, secretarias, archivistas, trabajo de oficina.

## DINAMICA DE LA ENTREVISTA EN ORDEN A LA ORIENTACION

- a) Ponerse de acuerdo con el sujeto en la fecha y hora.
- b) Natural y sencilla para conseguir el rapport que nos dirá si es abierto, cerrado, intelectual, superficial, apasionado, afectivo, frío o calculador.
- c) Se parte del perfil de intereses profesionales, explicándoles los campos de intereses en los que puntuó más alto.
- d) Luego al registro de Kuder, hablándole de las áreas ocupacionales (técnicas).
- e) Luego acudimos a los test de inteligencia que señalan las aptitudes compatibles o no con esos intereses.
- f) Pasamos al A. V. L. explicándole lo que son los valores y diciéndole lo interesante que es que conozca su personalidad. Se le ofrece sólo el diagnóstico sintético y relacionárselo con el perfil de intereses.
- g) En El C. P. les hablamos de los valores hedonístico, motivacional o femenino para prevenirle de las dificultades que ha de encontrar en la vida y estudios superiores.
- h) Finalmente pasamos al C. E. P. explicándole cada uno de los rasgos que esta prueba contempla.

Los resultados se dan con palabras como "mucho, bastante, poco".

Según los resultados se harán comentarios provechosos es decir, que tengan fines psicoterapéuticos.

Si hay presión familiar se aconseja induciéndolo a la absoluta libertad.

Estracto de un documento mimeografiado proporcionado por la licenciada en Psicología, María Antonieta Oliva.

(Facultades de Quetzaltenango  
Departamento de Psicología  
Universidad Rafael Landívar  
Quetzaltenango).

# RESUMEN DE PRUEBAS

Nombre \_\_\_\_\_ edad \_\_\_\_\_  
dos apellidos nombres años meses

**A M P**

V	E	R	N	F

T
X
Pc

X
CL

**OTIS SUP.**

**TTC**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

X
Pc
C.I.

**PF**

VALORES	TEORETICO	ECONÓMICO	ESTETICO	SOCIAL	POLITICO	RELIGIOSO
TOTALES						
%						

A. V. L.

DIAGNOSTICO SINTETICO \_\_\_\_\_

V	O	1	2	3	4	5	6	7	8	9

Punteo: \_\_\_\_\_  
 Percentil: \_\_\_\_\_

**REGISTRO DE KUDER**

PERFIL DE INTERESES

100	F	B	C	N	E	P	L	H	A	M
90										
80										
70										
60										
50										
40										
30										
20										
10										

C.E.P.

C	E	P	L	?	D

1	2	3	4	5	Tot.	P.P.	II	T
T								
E								
A								
R								
S								
P								
H								
M								
F								

**CP**

## BIBLIOGRAFIA

- 1.- AREVALO, Juan José. LA PERSONALIDAD. LA ADOLESCENCIA. LOS VALORES. y otros escritos de pedagogía y filosofía. Editorial "José de Pineda Ibarra". Ministerio de Educación. 1,974. Guatemala, Centro América.
- 2.- BLANCO, Y. PRACTICA DE ORIENTACION PROFESIONAL. Editorial Trillas, S.A. México, 1,972.
- 3.- BLASI BRANBILLA, Alberto. REVISTA DE ORIENTACION DIDACTICA. Publicaciones bimestral Kapelusz. Buenos Aires. Argentina. 1,959.
- 4.- CARRERA CALDERON, Oscar Enrique. TEORIA GENERAL DE LA ORIENTACION. Editorial Ministerio de Educación. Capítulo I. Guatemala, 1,962.
- 5.- CORTES RUIZ, Hernán. PROGRAMA DE ORIENTACION PROFESIONAL. Diario El Imparcial. 13 de febrero de 1,974. Guatemala.
- 6.- DE CHINCHILLA, ESCOBAR, Leticia B. EXTENSION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ORIENTACION EDUCACIONAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION MEDIA. Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro Universitario de Occidente. Quetzaltenango, julio de 1,979.
- 7.- DETJEN, Ervin W. DETJEN, Mary Ford. ORIENTACION EDUCACIONAL EN LA ESCUELA PRIMARIA. Editorial Kapelusz. Moreno 372. Buenos Aires. 1,959.
- 8.- DREVILLON, Jean. ORIENTACION ESCOLAR Y PROFESIONAL. Editorial Laia. Barcelona. España. 1,964.
- 9.- FAL, Roger. LA ORIENTACION ESCOLAR. Editorial Kapelusz. Buenos Aires. Segunda Edición. Febrero 1,958.
- 10.- GEORGE HILL. ORIENTACION ESCOLAR Y VOCACIONAL. Centro Regional de Ayuda Técnica (AID), México, 1,973.

- 11.- GORDON, Ira J. EL MAESTRO Y SU FUNCION ORIENTADORA. Editorial UTHEA. México, 1,967.
- 12.- HERNANDEZ=TENORIO. TECNICAS DE INVESTIGACION DOCUMENTAL. Libros McGRAW-HILL. México 13, D.F. 1,977.
- 13.- HYER, A.L. y R. M. Mc. Clure. LA FUNCION DEL DOCENTE. Ediciones Marymar. Buenos Aires. Argentina, 1,978.
- 14.- ISERTE, Salvador. EL NOVIAZGO DEL EXITO. Libros Clie. Galvani, 115. Terrassa.
- 15.- LEMUS, Luis Arturo. ORIENTACION EDUCACIONAL. Publicaciones Cultural Centroamericano. Guatemala, C.A. 1,969.
- 16.- LEMUS, Luis Arturo. PEDAGOGIA. Temas Fundamentales. Editorial Kapelusz. Buenos Aires. Septiembre de 1,969.
- 17.- LUXURIAGA, Lorenzo. LA EDUCACION DE NUESTRO TIEMPO. Editorial Losada. S.A. Buenos Aires. Segunda Edición. Noviembre de 1,961.
- 18.- MIRA Y LOPEZ, Emilio. MANUAL DE ORIENTACION PROFESIONAL. Editorial Kapelusz. Buenos Aires. Argentina. 1,965.
- 19.- NASON, Alvin. BIOLOGIA. Editorial Limusa. México. 1,978.
- 20.- OLIVA, María Antonieta. NEUROSIS Y TRAUMATOLOGIA. Facultad de Humanidades. Universidad Rafael Landivar. Quezaltenango, Guatemala, 1,976.
- 21.- ORTIZ MORALES, Roberto. LA CRISIS DEL ADOLESCENTE. Colección "Apuntes". Volumen 4. Quezaltenango, 1,978.
- 22.- PONCE, Aníbal. PSICOLOGIA DE LA ADOLESCENCIA.

- Manual UTHEA. 41. Unión tipográfica. Editorial hispano-americana. Segunda Edición. México 12, D.F. 1,977.
- 23.- PORRAS RODRIGUEZ, Lydia. ETICA PROFESIONAL. RELACIONES HUMANAS. RELACIONES PUBLICAS Y LABORALES. IV Edición. Impresos Industriales. Colección Stella. Guatemala, 1,982.
- 24.- REUCHALIN, Maurice. LA ORIENTACION ESCOLAR Y PROFESIONAL. Oikós-Tau. Ediciones, S.A. Barcelona España, 1,972.
- 25.- RIOS VILLASEÑOR, Jaime. NECESIDAD DE LA ORIENTACION EN LA EDUCACION MEDIA. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela Facultativa de Humanidades. Quezaltenango, abril de 1,971.
- 26.- RUTTMANN, W. J. ORIENTACION PROFESIONAL. Editorial Nacional. México 1. 1,964.
- 27.- S.A. HAMRIN, PH. D. PLATICAS DE ORIENTACION A LOS MAESTROS. Ministerio de Educación. Servicio cooperativo Interamericano de Educación. Guatemala, C.A. 1,959.
- 28.- SMIRNOV, LEONTIEV. Y otros. PSICOLOGIA. Editorial Grijalbo, S.A. México D.F. 1a. Edición. Junio de 1,962.
- 29.- TAVELLA, Nicolás. LA ORIENTACION VOCACIONAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA. Eudeba Editorial Universitaria de Buenos Aires. 2a. Edición. Diciembre. 1,962.
- 30.- VIDALES, I. NUEVA PRACTICA DE ORIENTACION PROFESIONAL. Editorial Trillas. México. 1,971.
- 31.- VILLALPANDO, J. LOS FUNDAMENTOS DE LA ORIENTACION PROFESIONAL. Editorial Porrúa, S.A. México. 1,965.
- 32.- \_\_\_\_\_ ATRIBUCIONES DEL PSICOLOGO

DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACION ESCOLAR Y VOCACIONAL. Dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Especial. Ministerio de Educación. Guatemala, C.A. 1,981.

- 33.- \_\_\_\_\_ ATRIBUCIONES DEL COMITE DE ORIENTACION. Departamento de Orientación Escolar y Vocacional. Ministerio de Educación. Guatemala, C.A. 1,981.
- 34.- \_\_\_\_\_ ATRIBUCIONES DEL PERSONAL DE ORIENTACION. Editorial, Ministerio de Educación. Guatemala, 1,957.
- 35.- \_\_\_\_\_ CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Departamento de Recopilación de leyes. Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente. 15 de Septiembre. 1,965. Publicaciones del Ministerio de Gobernación. Guatemala, C.A.
- 36.- \_\_\_\_\_ DICCIONARIO DE PEDAGOGIA LABOR. Editorial Labor, S.A. Tomo I. A-F 1,964.
- 37.- \_\_\_\_\_ ENCICLOPEDIA CULTURAL UTHEA. México. Tomo XII.
- 38.- \_\_\_\_\_ ENCICLOPEDIA TECNICA DE LA EDUCACION. Tomo I. II. VI. Editorial Santillana, S.A. Madrid, 1,975.
- 39.- \_\_\_\_\_ FUNCIONES DE LAS ORIENTACIONES. Departamento de Orientación Escolar y Vocacional. Copia Mimeografiada y elaborada por U.S.I.P.E. para los institutos de la EFPEM.
- 40.- \_\_\_\_\_ LA PSICOLOGIA MODERNA DE LA A A LA Z. Diccionario. 2a. Edición. Ediciones Mensajer. Bilbao, 1,967.
- 41.- \_\_\_\_\_ MANUAL PARA CENTROS DOCENTES DEL NIVEL MEDIO. Ministerio de Educación. U.S.I.P.E. Guatemala, C.A.